

SIVEM-164 Haina Investment Company
Informe Representante Obligacionistas
08 de mayo 2025

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: **Haina Investment Company, LTD.**

RNC: 132-79373-2

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 164**

Registro en la Bolsa y Mercado de Valores de la Rep. Dom.: BV2209-BC0093

No. Registro SIMV: SIVEV-069

Dirección: Walkers, Walker House. Mary Street, P. O. Box 265GT, George Town,
Gran Caiman, Islas Caimán.

Representante Local en Rep. Dom.: Trelia Energy Advisor INC.

Dirección Ofic. Administrativas: Calle Rafael Augusto Sánchez # 86, Roble
Corporate Center, 11vo. piso, Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.

Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	4
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	5
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	6
g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	6
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	9
i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	11
j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	12
k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	12
l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.....	14
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	14



n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.....	14
o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	14
p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	15
q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	16
r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.	16
s) Modificaciones al Contrato de emisión o Prospecto de emisión.....	16
t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....	16
u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	17
v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.	
17	
w) Otros.....	18

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DE HAINA INVESTMENT COMPANY, LTD.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Haina Investment Company, LTD (Emisor), es una sociedad comercial de responsabilidad limitada incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, con el objetivo de realizar cualquier acto, sin restricción alguna, siempre y cuando no esté prohibido por ley (en adelante, el “Emisor” o “HIC”). En la actualidad HIC tiene participación accionaria indirecta en Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., mayor empresa privada de generación eléctrica dentro del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) en República Dominicana, en base a su capacidad instalada, a través del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energética.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de ciento cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$105,000,000.00), fue aprobada mediante las Resoluciones adoptadas por consentimiento unánime escrito de los directores de Haina Investment Co., LTD. De fecha diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), rectificada en fecha treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022) y autorizó mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha doce (12) de septiembre del año dos mil veintidós (2022). El Programa de Emisiones está compuesto por 105,000,000 Bonos Corporativos con una Denominación Unitaria o Valor Nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$1.00) cada uno. La colocación de los valores se realizará a través de emisiones múltiples hasta agotar el Monto aprobado del Programa de Emisiones.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-164**.

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El programa de emisiones no cuenta con garantía específica, sino que constituye una acreencia quirográfica frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirográficos, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Art. 2093 del Código Civil Dominicano.



c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Tramos	Tasa de Interés Anual	Tipo de Tasa	Periodicidad de Pago	Fechas de Pago
Primero	8.45%	Fija	Semestral	17 feb. / 17 de ago. de cada año
Segundo	8.35%	Fija	Semestral	23 mar. / 23 sept. de cada año
Tercero	8.30%	Fija	Semestral	28 abr. / 28 oct. de cada año
Cuarto	8.20%	Fija	Semestral	25 may. / 25 nov. de cada año
Quinto	8.15%	Fija	Semestral	16 ago. / 16 feb. de cada año
Sexto	8.10%	Fija	Semestral	1 sep. / 1 mar. de cada año
Séptimo	8.05%	Fija	Semestral	28 may. / 28 nov. de cada año

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.



SIVEM-164 Haina Investment Company

Informe Representante Obligacionistas

08 de mayo 2025

Bonos Locales emitidos por: **Haina Investment Company**

Confirmación de intereses al: 31 de marzo 2025

Emisión	CÓDIGO ISIN	Tramos: 1 -		Emisión: 2				Total de Intereses
		Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Valor Nominal USD\$	Base	Días	Tasa	
1	DO2022700119	17-ago-24	17-feb-25	5,000,000.00	365	184	8.45%	212,986.30
2	DO2022700226	23-sep-24	23-mar-25	10,000,000.00	365	181	8.35%	414,068.49
5	DO2022700515	16-ago-24	16-feb-25	5,000,000.00	365	184	8.15%	205,424.66
6	DO2022700614	1-sep-24	1-mar-25	5,000,000.00	365	181	8.10%	200,835.62

f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El presente Programa de Emisión contempla la opción de redención anticipada del valor total del monto colocado del Programa de Emisión, o el valor del monto de una emisión dentro del Programa de Emisión. Este derecho podrá ser ejercido **una vez transcurrido el primer (1er) año después de la fecha de emisión especificada** en el Aviso de Colocación correspondiente, de conformidad con la sección 2.5 del Prospecto de Emisión.

g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Para la **Primera Emisión** del presenta Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados para repago parcial de la deuda existente del emisor. La deuda para pagar es la deuda con los acreedores Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, que al 31 de enero de 2023 se le adeudaban US\$89,679,999.99. El vencimiento de esta deuda es 30 de septiembre del 2026.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión. El pago se realizó el día 24 de febrero 2023, informado a la SIMV en fecha 08 de marzo 2023.



Para la **Segunda Emisión** del presenta Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados para repago parcial de la deuda existente del emisor. La deuda para pagar es la deuda con los acreedores Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, que al 10 de marzo de 2023 se le adeudaban US\$84,679,999.99.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión. El pago se realizó el día 27 de marzo 2023, informado a la SIMV en fecha 27 de marzo 2023.

Para la **Tercera Emisión** del presenta Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados para repago parcial de la deuda existente del emisor. La deuda para pagar es la deuda con los acreedores Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, que al 20 de abril de 2023 se le adeudaban US\$74,679,999.99.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión. El pago se realizó el día 03 de mayo 2023, informado a la SIMV en fecha 08 de mayo 2023.

Para la **Cuarta Emisión** del presenta Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados para repago parcial de la deuda existente del emisor. La deuda para pagar es la deuda con los acreedores Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, al cual se le adeudaban US\$64,679,999.99.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión. El pago se realizó el día 29 de mayo 2023, informado a la SIMV en fecha 02 de junio 2023.

En fecha 15 de junio 2023 el balance restante del préstamo adeudado a Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia fue saldado.

Para la **Quinta Emisión** del presenta Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados a capital de trabajo, específicamente las cuentas por pagar,



para el pago de proveedores relacionados al desarrollo del Proyecto de Manzanillo, una planta de generación eléctrica en Manzanillo.

Pudimos constatar que, en día 04 de marzo 2024 Haina Investment Co. Ltd. Transfirió el 100% de los fondos a la cuenta del Banco Popular Dominicano de Manzanillo Gas & Power, S.A. para ser utilizados en pagos a suplidores del proyecto de Manzanillo que ya fueron acordados y que serían facturados en el mes de marzo 2024.

En fecha 18 de marzo 2024, fue autorizado el pago de US\$ 4,900,000.00, a ser aplicada al beneficiario Siemens Energy Inc. El restante fue usado en pagos a suplidores múltiples y gastos administrativos del proyecto.

Para la **Sexta Emisión** del presente Programa de Emisiones el uso de fondos fueron destinados para repago parcial de la deuda a corto plazo existente del emisor. La deuda para repagar es la deuda con el acreedor Popular Bank, LTD con vencimiento el 30 de julio 2024 y cuyos fondos fueron destinados al pago de proveedores relacionados al desarrollo del Proyecto de Manzanillo, una planta de generación eléctrica de Manzanillo. Al 20 de febrero de le adeudaban US\$15,000,000.00.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión. El pago se realizó el día 20 de marzo 2024, informado a la SIMV en fecha 01 de abril 2024.

A la fecha de corte de este informe, el balance restante del préstamo adeudado a Popular Bank, LTD es de UD\$10,000,000.00.

Para la **Séptima Emisión** del presente Programa de Emisiones el uso de fondos fue destinados repago parcial de la deuda a corto plazo existente del Emisor. La deuda por repagar es con el acreedor Citibank, N.A. con vencimiento el 11 de junio de 2024. Al 15 de mayo de 2024 se le adeudaban US\$25,000,000.00.

Pudimos constatar que los fondos fueron canalizados según lo estipulado en el aviso de colocación y prospecto de emisión.



h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos Garantizados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 5,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$5,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.45%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	17 febrero 2023
Fecha vencimiento:	17 febrero 2033

Segunda Emisión: 10,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a diez millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$10,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.35%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	23 marzo 2023
Fecha vencimiento:	23 marzo 2033



SIVEM-164 Haina Investment Company
Informe Representante Obligacionistas
08 de mayo 2025

Tercera Emisión: 10,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a diez millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$10,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.30%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	28 abril 2023
Fecha vencimiento:	28 abril 2033

Cuarta Emisión: 15,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a diez millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$15,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.20%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	25 mayo 2023
Fecha vencimiento:	25 mayo 2033

Quinta Emisión: 5,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$5,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.15%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	16 febrero 2024
Fecha vencimiento:	16 febrero 2034



Sexta Emisión: 5,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$5,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.10%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	01 marzo 2024
Fecha vencimiento:	01 marzo 2034

Séptima Emisión: 15,000,000 bonos corporativos garantizados, con valor unitario de un dólar estadounidense (US\$1.00), equivalente a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$15,000,000.00).

Tasa de interés fija:	8.05%
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	28 mayo 2024
Fecha vencimiento:	28 mayo 2034

i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

A continuación, presentamos las últimas calificaciones recibidas:



Solvencia Financiera
Prog. Rotativo de Bonos Corporativos
Perspectiva

Calificación de Riesgo
Pacific Credit Ratic

Agosto 2024	Enero 2025
AA	AA
AA	AA
Estable	Estable

Solvencia
Perspectivas
Bonos Corporativos

Calificación de Riesgo - Feller

Agosto 2024	Febrero 2025
A+	A+
Estables	Estables
A+	A+

Anexo detalle de Calificaciones.

j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bono no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

Anualmente:

Los estados financieros auditados fueron remitidos al órgano regulador en fecha 29 de julio 2024 en inglés (HR 03-2024-004846) y el 02 de agosto 2024 en español.



A la fecha de corte de este informe, las informaciones **anuales 2024** se encuentran en proceso, ya que aún están en etapa de elaboración y revisión conforme a los requisitos regulatorios.

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2023
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2023
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2023
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2023
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2023

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana notificó mediante comunicación núm. SL-2025-000756, recibida por Haina Investment CO., LTD. el 21 de febrero de 2025, la imposición de una sanción administrativa consistente en una multa de RD\$500,000.00. Esta sanción fue motivada por la remisión tardía y no entrega oportuna de las informaciones anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, a pesar de haberse concedido dos prórrogas. La medida se basa en lo establecido por la Ley núm. 249-17 y normas reglamentarias aplicables. La empresa realizó el pago de la multa el 10 de marzo de 2025.

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

Las informaciones trimestrales **enero – marzo 2025** fueron remitidas, dentro del período de entrega establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores.

1.- Balance general intermedio	marzo 2025
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2025



3.- Estado de flujo de efectivo intermedio marzo 2025

4.- Estado de cambios en el patrimonio marzo 2025

I) Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **US\$65,000,000.00**.

El plazo para emisiones del programa venció en fecha 27 de septiembre 2024.

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión. El Presente Programa de Emisiones contempla la opción de rendición anticipada de conformidad a la sección 2.5 del Prospecto de Emisión, la cual podrá ser ejercida a discreción del emisor **una vez transcurrido el primer (1er.) año después de la Fecha de Emisión** especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.

n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

En noviembre 2023 HIC contribuyó mediante una venta sus acciones en EGE Haina al FICDIE I y a la vez dedicó la totalidad de los recursos percibidos para adquirir cuotas del mismo fondo, manteniendo así, indirectamente, su posición mayoritaria en EGE Haina.

En el trimestre **enero – marzo 2025** no hubo enajenación de acciones dominantes de al menos un 10% del patrimonio del emisor.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.



En la actualidad, no se han colocado ni negociado valores. El 15 de junio del 2023 HIC completó el pago de la deuda con Citibank, N.A., JP Morgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia que se estableció en el Aviso de Oferta Pública como parte de uso de fondos de la emisión en cuestión.

A la fecha no ha habido redenciones anticipadas, amortización, ni acuerdos con tenedores de valores fuera de lo estipulado en el Aviso de Oferta Pública y Prospecto de la Emisión.

p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

En noviembre 2023 HIC vendió sus acciones en EGE Haina al Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedad de Infraestructuras Energéticas I y a la vez dedicó la totalidad de los recursos percibidos para adquirir cuotas del mismo fondo.

En el trimestre **enero – marzo 2025** Haina Investment Co. Ltd. tiene a bien informar, por su naturaleza de Hecho Relevante (03-2025-000072), lo siguiente:

UNICO: Que se ha culminado un proceso de reorganización corporativa resultante en la fusión de ciertas subsidiarias indirectas con el fin de capturar optimizaciones administrativas, fiscales y financieras en estas.

En ese sentido, Atlántica – HIC Renovables S.A.S. ha absorbido mediante fusión las siguientes subsidiarias:

- SJ RENOVABLES SUN 1 S.A.S.
- PA RENOVABLES SOL 1 S.A.S.
- ATLANTICA HIDRO COLOMBIA S.A.S.
- SJ RENOVABLES WIND 1 S.A.S
- AC RENOVABLES SOL 1 S.A.S



q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

En el trimestre **enero - marzo 2025** no hubo actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este.

r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana notificó mediante comunicación núm. SL-2025-000756, recibida por Haina Investment CO., LTD. el 21 de febrero de 2025, la imposición de una sanción administrativa consistente en una multa de RD\$500,000.00. Esta sanción fue motivada por la remisión tardía y no entrega oportuna de las informaciones anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, a pesar de haberse concedido dos prórrogas. La medida se basa en lo establecido por la Ley núm. 249-17 y normas reglamentarias aplicables. La empresa realizó el pago de la multa el 10 de marzo de 2025.

s) Modificaciones al Contrato de emisión o Prospecto de emisión.

Para el trimestre en cuestión no se realizaron modificaciones al contrato de emisión o prospecto de emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

En noviembre 2023 HIC vendió sus acciones en EGE Haina al Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedad de Infraestructuras Energéticas I y a la vez dedicó la totalidad de los recursos percibidos para adquirir cuotas del mismo fondo, manteniendo a **31 de marzo 2025** un **83.78%** de las cuotas de este. Dicho fondo se encuentra gestionado por AFI Universal como Administrador y Trelia Energy Advisors como Gestor Especialista de Industria.



En el trimestre **enero – marzo 2025** no se realizaron adquisiciones y enajenaciones de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre **enero – marzo 2025**, Haina Investment Co., Ltd. (“HIC”) informó, por su naturaleza de Hecho Relevante (03-2025-000054), lo siguiente:

PRIMERO: Que el Consejo de Directores de HIC conoció la renuncia presentada por el señor Manuel Jiménez a su cargo como Director de la Sociedad.

SEGUNDO: Que, en virtud de la renuncia presentada por el señor Manuel Jiménez a su cargo como Director de la Sociedad, se propuso el nombramiento de la señora Sharon Cabral como nuevo miembro del Consejo de Directores de HIC.

TERCERO: Que, a través de la resolución adoptada por el Consejo de Directores de HIC fue aprobada la nueva composición del Consejo de Directores de HIC, quedando el órgano conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
Leonel Melo	Director
Juan Muñoz	Director
Clarissa de la Rocha	Directora
Luis Mejía	Director
Sharon Cabral	Directora

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana notificó mediante comunicación núm. SL-2025-000756, recibida por Haina Investment CO., LTD. el 21 de febrero de 2025, la imposición de una sanción administrativa



SIVEM-164 Haina Investment Company
Informe Representante Obligacionistas
08 de mayo 2025

consistente en una multa de RD\$500,000.00. Esta sanción fue motivada por la remisión tardía y no entrega oportuna de las informaciones anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, a pesar de haberse concedido dos prórrogas. La medida se basa en lo establecido por la Ley núm. 249-17 y normas reglamentarias aplicables. La empresa realizó el pago de la multa el 10 de marzo de 2025.

w) Otros.

- 1.** El dictamen de los Estados Auditados **2023**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
- 2.** Hechos relevantes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **enero – marzo 2025:**

Fecha recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
1/7/2025	03-2025-000054	NOTIFICACION HECHO RELEVANTE SOBRE MODIFICACION DE LA COMPOSICION DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE HAINA INVESTMENT CO. LTD.
1/8/2025	03-2025-000072	NOTIFICACION DE HECHO RELEVANTE SOBRE MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LAS SUBSIDIARIAS DE HAINA INVESTMENT CO. LTD.
2/3/2025	03-2025-000864	REMISION INFORME CALIFICACION DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATINGS -HAINA INVESTMENT CO
2/3/2025	03-2025-000896	REMISION INFORME CALIFICACION DE FELLER RATE - HAINA INVESTMENT CO.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masas de Obligacionistas



Haina Investment Co. Ltd. (HIC)

Comité No. 05/2025

Informe con EEFF No Auditados al 30 de septiembre 2024
 Información Cualitativa al 30 de septiembre 2024

Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 31 de enero de 2025

Sector Energético / República Dominicana

Equipo de Análisis

Armando Urra
 Analista
urra@ratingspcr.com

Manuel Sánchez
 Analista
asanchez@ratingspcr.com

(809)-373-8635

Fecha de información	dic-21	jun-22	sep-22	dic-22	sep-23	dic-23	sep-24
Fecha de comité	21/6/2022	28/11/2022	24/1/2023	6/7/2022	24/1/2024	08/08/2024	31/1/2024
Fortaleza Financiera	doAA	doAA	doAA	DOAA	doAA	doAA	doAA
Bonos Corporativos; SIVEM-164	doAA	doAA	doAA	DOAA	doAA	doAA	doAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado, República Dominicana se utiliza "DO".

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en la información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de PCR la verificación de autenticidad de la misma.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR mantiene la calificación de "doAA" a la **Fortaleza Financiera** y de "doAA" al **"Programa Rotativo de Bonos Corporativos"**, con perspectiva '**Estable**' de **Haina Investment Co. Ltd (HIC)**, con información al **30 de septiembre 2024**. La calificación se fundamenta en la favorable gestión del gasto relacionado a la subsidiaria Manzanillo la cual entrará en operaciones en 2028; adicionalmente se considera la disminución de los niveles de endeudamiento patrimonial de la empresa, así como el aumento de los niveles de liquidez. Adicionalmente, se considera la experiencia del grupo accionario al que pertenece.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

Bajos Niveles de Endeudamiento: A septiembre 2024, el endeudamiento patrimonial (total pasivos / patrimonio) de la entidad se ubicó en 0.22 en contraposición al 0.35 del año anterior (septiembre 2023: 0.35 veces). El endeudamiento financiero (total pasivos / total de activos) se ubicó en 0.18 veces, mostrando una variación respecto al periodo anterior (septiembre 2023: 0.25 veces); esto como resultado del incremento en el patrimonio (+1.85 veces) provocado por el aumento en ganancias retenidas; mientras que el total de activo muestra una variación de (+1.56 veces), debido a los cambios en la política contable y la presencia de la partida Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, mientras que el total pasivos mostró un aumento de (+75.6%). En conclusión, a la fecha de análisis la empresa mantiene una adecuada estructura de financiamiento, que le permite mantener bajos niveles de endeudamiento. HIC presenta holgados niveles de solvencia para hacer frente a sus obligaciones.

Niveles de Cobertura: A la fecha de análisis, la empresa cuenta con una cobertura (EBIT/ Gastos Financieros) de 0.46 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2023: 1.57 veces); esta disminución se debe a que la partida de utilidad en operación disminuyó (-76.6%). Por otro lado, los gastos financieros decrecieron en US\$1.33 millones (-19.97%), esto por la disminución en la deuda financiera de corto plazo. En conclusión, la empresa se muestra incapaz de hacer frente a los gastos financieros con sus ingresos, así como del servicio de la deuda; aunque de considerar los gastos financieros netos la cobertura financiera se ubicaría en 1.08 veces. Sin embargo, se dificulta realizar la comparación de estos indicadores a la fecha de análisis con los del período pasado debido a cambios en la política contable de la entidad.

Niveles de Liquidez: A la fecha de análisis, la razón de liquidez se sitúa en 0.7 veces, siendo considerablemente superior a la reflejada en el periodo anterior (sep-23: 0.3 veces); debido al aumento proporcionalmente mayor de los activos

corrientes con respecto a los pasivos corrientes. A su vez se pudo observar que el capital de trabajo neto aumentó en US\$3.0 millones entre períodos, sin embargo, este sigue mostrando un saldo negativo de US\$19.7 millones. Como se puede observar, a la fecha de análisis, la empresa ha mantenido un adecuado manejo de sus activos y pasivos que le permite tener un mejor margen de liquidez.

Niveles de Rentabilidad: A septiembre 2024, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA: 0.1% y ROE: 0.1%), en comparación al período anterior (septiembre 2023: ROA: 0.9% y ROE: 1.3%), esto es resultado de la disminución de la utilidad neta en US\$1.43 millones (-74.82%), debido principalmente a la disminución de los ingresos a raíz de los cambios ya mencionados en la política contable de la entidad. Se puede observar que para el mes de septiembre de ambos años los niveles de rentabilidad son similares, estos a la fecha de análisis son sumamente ajustados mostrándose cercanos a cero. A pesar de lo explicado anteriormente se debe destacar que los cambios en la política contable de la empresa dificultan realizar la comparación entre períodos.

Respaldo del grupo administrativo: Haina Investment Co. Ltd., cuenta con su accionista controlante (Haina Energy Holdings II), bajo gestión de INICIA, uno de los principales grupos en el país, el cual está enfocado en la administración de activos a través de gestores especializados, con el fin de generar valor a largo plazo. Una de las gestoras del ecosistema INICIA, Trelia Energy Advisor, es quien se especializa en la administración de activos del sector de energía, dando así un valor agregado a Haina Investment Co. Ltd. & Subsidiarias dado su experiencia en el sector.

Factores Clave

Los Factores que Podrían Mejorar la Calificación Podrían ser:

- Mejora en los niveles de rentabilidad como consecuencia de un incremento constante en sus ingresos por parte de las subsidiarias por generación de energía.
- Mejora constante en sus niveles de cobertura.
- Mantener bajos niveles de endeudamiento.

Los Factores que Podrían Desmejorar la Calificación Podrían ser:

- Decremento en sus indicadores de cobertura, causando la insuficiencia para el pago de sus obligaciones.
- Incremento significativo en los niveles de endeudamiento y reducción en los niveles de solvencia como consecuencia de una disminución en el patrimonio.
- Desmejora en los niveles de liquidez.

Limitaciones a la Calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitación alguna en la información enviada.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): Externalidades negativas ambientales que no le permitan el adecuado funcionamiento de la planta e impacten en sus ingresos y por ende en la utilidad neta de sus subsidiarias. Cambios en las condiciones de mercado y en la renovación de contratos de energía que puedan afectar los ingresos de la empresa.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de Pacific Credit Rating para Calificación de Riesgos de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la calificación

- Estados Financieros no auditados correspondientes al 30 de septiembre 2024 Vs. 30 de septiembre 2023.
- Detalle de inversiones realizadas durante el año en curso en activos fijos, acciones de empresas u otros, incluyendo destino y fuente de financiamiento al 30 de septiembre 2024.
- Estructura de financiamiento detallando las obligaciones corrientes y la deuda a largo plazo, indicando el tipo de acreedor, moneda, tasas de interés, plazos de vencimiento, así como el propósito de este.
- Informe de la Economía Dominicana al 30 de septiembre 2024, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Hechos Relevantes

- Haina Investment Co. participó, como parte de un consorcio, en el proceso de licitación que convocó el gobierno dominicano para la construcción de un proyecto en la Bahía de Manzanillo, Monte Cristi, que consta de dos bloques que serían adjudicados a dos licitadores distintos. Al consorcio del cual el emisor es parte con una participación mayoritaria, El propósito de la incorporación es para fungir como vehículo del consorcio que fue adjudicado en relación con la Licitación Pública Internacional Para Nueva Generación EDES-LPI-NG-01-2021 (en adelante, "Licitación") que ha sido convocada por las Empresas Distribuidoras, coordinadas por el Ministerio de Energía y Minas (MEMRD), bajo la supervisión y fiscalización de la Superintendencia de Electricidad, para la construcción del bloque 1 que involucra el desarrollo de una central de generación eléctrica de ciclo combinado con una potencia instalada neta de máximo 420 MW y una terminal de gas natural de 170,000 m³. Este proyecto pudiera afectar positivamente los ingresos de la entidad en los años siguientes.
- Para el desarrollo del proyecto Manzanillo, Haina Investment Co. ha incorporado las siguientes subsidiarias: Manzanillo Gas & Power Ficdie, Inc; Manzanillo Gas & Power Superholdco, Inc; y Manzanillo Gas & Power Holdco, Inc.
- Se designa a la señora Paola Troncoso como Ejecutivo Principal de Finanzas de la Compañía, autorizada para firmar en representación de la Compañía y responsable de la contabilidad de la misma como emisora del Mercado de Valores de la República Dominicana tras la renuncia de Miguel Baquero, de igual forma se le autoriza a Paola Troncoso y Luis Mejía Brache a proveer información financiera u otra información relevante a la

- Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana ("SIMV"), en relación a cualesquiera emisiones aplicables; así como notificar cualesquiera hechos relevantes a la SIMV o cualesquiera otros medios.
- Se incorpora al directorio Luis Mejía Brache como nuevo director y vicepresidente de Haina Investment Co. Ltd, y se aceptó la renuncia de Michelle Abreu como secretaria de minutos del Consejo de Directores.
 - Colocación del sexto tramo de emisión, por un monto de US\$5.0 millones, colocado en fecha 1 de marzo de 2024 y vencimiento a 1 de marzo 2034; a una tasa de 8.1% anual, los mismos permiten la redención anticipada a partir del primer año.
 - Colocación del séptimo tramo de emisión, por un monto de US\$15.0 millones, colocado en fecha 28 de mayo de 2024 y vencimiento a 28 de mayo 2034; a una tasa de 8.05% anual, los mismos permiten la redención anticipada a partir del primer año.
 - La Superintendencia del Mercado de Valores ha otorgado una segunda prórroga de 15 días calendarios para la remisión de la información periódica requerida por el Artículo 9no. – (Remisión Anual) de la Resolución R-CNV-2016- 15-MV que contiene la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben remitir periódicamente los Participantes del Mercado de Valores. En ese sentido, la fecha límite para la remisión de la información requerida se extiende del 9 de junio del 2024 al 24 de junio del 2024.
 - Considerando que Haina Investment Co., LTD posee valores en circulación en el mercado de valores, la Superintendencia del Mercado de Valores le concedió una prórroga de quince (15) días calendarios, contados a partir del 29 de julio de 2024, a fin de remitir el informe de calificación de riesgo primer semestre 2024, teniendo como fecha límite hasta el 14 de agosto de julio de 2024.
 - A partir del 1 de enero de 2023, HIC pasó a ser una entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10, por lo que ya no prepara estados financieros consolidados.

Panorama Internacional

Según las perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, se prevé una moderación del crecimiento económico, estimándose en 2.6% para el 2024, manteniéndose similar a lo proyectado durante 2023, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Esta tendencia es resultado de varios factores, incluyendo la prolongación de conflictos geopolíticos, tensiones comerciales y políticas monetarias más estrictas.

Adicionalmente, se muestran presiones inflacionarias persistentes, aunque con un ritmo menor al pronosticado a inicios del 2024. La inflación general interanual a julio se ubicó en 2.9%, mostrando su menor valor desde marzo del 2021, debido a menores precios de combustible y viviendas, aunque persisten precios elevados de productos básicos y choques de oferta, especialmente en el sector de alimentos debido a fenómenos climáticos extremos. La persistencia de estos fenómenos y otros factores externos podrían generar volatilidad en los precios de los productos básicos.

La Niña sigue siendo una de las problemáticas más importantes para las economías en 2024. Se estima que La Niña continúe afectando las condiciones meteorológicas, con una mayor probabilidad de sequías en algunas regiones y lluvias intensas en otras, lo que podría generar disruptones en la producción agrícola y elevar los precios de los alimentos. Es importante destacar que, aunque los informes más recientes se refieren a junio, los datos disponibles al cierre de 2023 y al 30 de junio indican que La Niña ha sido el principal fenómeno climático influyendo en las condiciones globales. La transición de El Niño a La Niña puede generar impactos distintos en la economía, y es fundamental monitorear de cerca su evolución para evaluar sus consecuencias en la inflación y otros indicadores económicos.

Con respecto a la región de América Latina y el Caribe, se prevé que su crecimiento disminuirá hasta un 1.8% en 2024, para repuntar a 2.7% en 2025. Los efectos persistentes de la restricción monetaria seguirán influyendo en el crecimiento a corto plazo; sin embargo, se pronostica que la disminución de la inflación permitirá a los bancos centrales reducir las tasas de interés, lo que podría estimular la inversión y ser beneficioso para la región. Por su parte, entre los riesgos que persisten se encuentran que las condiciones financieras mundiales se vuelvan más restrictivas, elevados niveles de deuda local y desaceleración de China, que afectaría a las exportaciones de la región y los cambios climáticos como se mencionó con anterioridad. Adicionalmente, si Estados Unidos presenta una actividad económica más sólida podría tener un impacto positivo en América Central y el Caribe.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1% en 2024, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Le sigue de cerca Costa Rica con 3.9% y 3.7% para 2025, mostrando una moderación en su crecimiento, con un fuerte enfoque en exportaciones de servicios y turismo. Por su parte, Nicaragua se pronostica un crecimiento en 2024 de 3.7% y 3.3% para 2025, impulsado por la continuidad de inversiones y estabilidad económica a pesar de desafíos políticos.

Honduras se proyecta en 3.4% y 3.3% para 2025, mostrándose como estable si la inflación se modera y teniendo estabilidad macroeconómica; mientras que, El Salvador crecería en 3.2% y 2.7% para 2025, ante un moderado crecimiento en las remesas y reformas estructurales. Adicionalmente, Guatemala se presenta en 3% y 3.5% para 2025 teniendo un crecimiento moderado en remesas y estabilidad económica general. Por último, Panamá es el país que presenta mayores desafíos para su crecimiento en 2024 proyectando 2.5% y 3.5% para 2025. El crecimiento más lento en 2024 se debe al cierre de la mina Cobre Panamá y la reducción del tráfico en el Canal de Panamá debido a la sequía.

La economía de Estados Unidos se ha mostrado resiliente en el primer semestre del 2024, aunque con un dinamismo menor en su actividad. Se prevé un crecimiento económico de 2.5% para finales del 2024 y una ralentización para 2025 con una expansión del PIB estadounidense de 1.7%, debido a un endurecimiento de las condiciones financieras y políticas

monetarias restrictivas implementadas por el Banco de la Reserva Federal. En cuanto a la inflación, se estima que tendrá una reducción, aunque se mantendrá en niveles por encima de la pandemia, esto aunado a una reducción en el gasto fiscal junto con el aumento de las tasas de interés influirán negativamente en la demanda interna.

Las exportaciones e importaciones estadounidenses son fundamentales para el comercio mundial, y cualquier cambio en la política comercial de Estados Unidos, como la imposición de aranceles y restricciones, puede alterar significativamente las cadenas de suministro globales. Estados Unidos desempeña un papel importante en la dinámica económica global, teniendo un impacto significativo en la región de Centroamérica y el Caribe.

Las perspectivas para 2024-2025 presentan un crecimiento moderado y desafíos persistentes. Manteniendo riesgos geopolíticos, tensiones comerciales y los cambios climáticos, que continuaran siendo factores determinantes ante la dinámica económica global y regional. Las economías emergentes son las que pueden salir más afectadas por lo que deben estar preparadas para un entorno económico complejo, buscando estrategias que le permitan mantener el crecimiento y mitigar los riesgos.

Contexto Económico Local

A junio 2024, el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento de +5.1%. El desempeño evidenciado ha tenido lugar en un entorno de estabilidad de precios como resultado de las políticas monetarias y fiscales implementadas, las cuales han permitido sortear de manera oportuna los factores de riesgos que ha afrontado la economía dominicana. Durante el primer semestre del año 2024, las variaciones interanuales del primer trimestre fueron de 4.1% y el segundo trimestre de 6.0%. En ese mismo orden, la trayectoria evidenciada por la actividad económica refleja la resiliencia del aparato productivo nacional ante el contexto mundial prevaleciente, en el cual las tasas de interés han permanecido a nivel internacional son relativamente elevadas.

Durante el primer semestre del año 2024, los precios de los principales commodities transados internacionalmente evolucionaron en respuesta a diversos factores, tales como el comportamiento de la actividad económica en Estados Unidos y China, las tensiones geopolíticas en Europa y el Medio Oriente, las expectativas de reducción de la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y la incertidumbre que la misma trajo consigo, el fenómeno de El Niño, entre otros. En conjunto, las fluctuaciones observadas en este período resultaron ventajosas para el país, en su calidad de importador neto de energía y exportador neto de metales preciosos.

Al cierre de junio de 2024, de los programas de provisión de liquidez implementados en el año 2023, los intermediarios financieros han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los sectores productivos, a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y a los hogares, a tasas de interés de hasta 9 % anual.

Al analizar el desempeño por actividad económica al cierre del primer semestre de 2024, se observó un incremento acumulado en el valor agregado real de hoteles, bares y restaurantes (8.8%), actividades inmobiliarias y de alquiler (5.9%), servicios financieros (7.9%), otras actividades de servicios (4.9%), comunicaciones (5.3%), transporte y almacenamiento (5.8%), salud (4.3%), construcción (4.9%), agropecuaria (4.1%) y manufactura local (5.9%). En tanto que, se verificó una variación negativa en la actividad de explotación de minas y canteras (-12.3%).

Al analizar el IMAE en términos acumulados, se observa que el mismo exhibió una expansión interanual de 6.2% a junio 2024, para un crecimiento promedio de 5.1% durante el primer semestre. Esto como resultado de la variación positiva en el sector de servicios, destacándose el dinamismo en hoteles, bares y restaurantes, así como por el mejor desempeño de los sectores construcción, manufacturas de zonas francas, agropecuario y servicios financieros.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), de enero a junio 2024 ha decidido mantener su tasa de interés de política monetaria en 7.0% anual. En un entorno de bajas presiones inflacionarias, desde mayo de 2023 el BCRD ha reducido su TPM en 150 puntos básicos y puso en marcha un programa de provisión de liquidez a través de los intermediarios financieros, por medio del cual se han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los hogares, a los sectores productivos y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); a tasas de interés de hasta 9.0% anual.

En los meses más recientes, en un contexto de reactivación de la economía, dinamismo del crédito privado y altas tasas de interés externas, el BCRD ha realizado una pausa en las reducciones de TPM y ha estado promoviendo el uso de las facilidades permanentes de liquidez por parte de las entidades financieras, ampliando los plazos de los reportes del BCRD hasta 28 días. Adicionalmente, se realizó una subasta competitiva de recompra de títulos por aproximadamente RD\$14,700 millones con el objetivo de incrementar la liquidez del sistema financiero a niveles consistentes con lo contemplado en el Programa Monetario.

A su vez, la Junta Monetaria aprobó la eliminación de las provisiones para las operaciones interbancarias realizadas a través de reportos de corto plazo que utilicen como subyacentes títulos del BCRD o del Ministerio de Hacienda. Estas medidas deberán incidir en menores costos de financiamiento para los intermediarios financieros y contribuir a una profundización del mercado interbancario.

Asimismo, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) se mantiene en 7.50% anual y la tasa de depósitos remunerados (Overnight) continúa en 5.50% anual.

Tasa de Política Monetaria 2024	
Ene	7.00%
Feb	7.00%
Mar	7.00%
Abr	7.00%
May	7.00%
Jun	7.00%
Jul	7.00%
Ago	7.00%
Sept	6.75%

Fuente: BCRD Elaborado por: PCR

En efecto, la inflación interanual en la República Dominicana ha disminuido, ubicándose en 3.54% en julio de 2024, manteniéndose cercano al tramo inferior del rango meta como resultado de las políticas monetaria y fiscales implementadas durante el último año. De igual forma, la inflación subyacente, que excluye los precios de los componentes más volátiles de la canasta y que se asocia más directamente a las condiciones monetarias, se mantiene en torno al centro de la meta, al ubicarse en 3.9% en julio de 2024. Los modelos de pronósticos del BCRD señalan que tanto la inflación general como la subyacente se mantendrán dentro del rango meta de $4.0\% \pm 1.0\%$ durante el presente año, en un escenario activo de política monetaria.

En un entorno de bajas presiones inflacionarias, desde mayo de 2023 el BCRD ha reducido su TPM en 150 puntos básicos y puso en marcha un programa de provisión de liquidez a través de los intermediarios financieros, por medio del cual se han canalizado préstamos por unos RD\$199 mil millones a los hogares, a los sectores productivos y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); a tasas de interés de hasta 9.0% anual. Para agosto 2024, la TPM se redujo 25 puntos básicos más.

Por otro lado, las actividades generadoras de divisas continúan registrando un comportamiento favorable, destacándose el turismo, las exportaciones de zonas francas, las remesas y la inversión extranjera directa. En ese contexto, se ha mantenido la estabilidad relativa del tipo de cambio, mientras las reservas internacionales se han incrementado por encima de los US\$15,200 millones en julio, equivalente a más del 12 % del producto interno bruto (PIB) y unos seis meses de importaciones, superando las métricas recomendadas por el FMI.

Es importante resaltar que la economía dominicana se encuentra en una buena posición para enfrentar el desafiante panorama; tomando en cuenta la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, la resiliencia de los sectores productivos y la mejoría en los indicadores de riesgo país en los mercados internacionales. El Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución macroeconómica, con el objetivo de continuar adoptando oportunamente las medidas necesarias que preserven la estabilidad macroeconómica y contribuyan a que la inflación se mantenga dentro del rango meta.

INDICADORES MACROECONÓMICOS (PROYECTADOS 2024 A 2028)

Detalle de Indicadores	2023 R	2024 P	2025 P	2026 P	2027 P	2028 P
PIB Real (var%)	2.36%	5.00%	4.75%	5.00%	5.00%	5.00%
PIB Nominal (var%)	8.94%	9.20%	8.94%	9.20%	9.20%	9.20%
Inflación acumulada (IPC)	6.43%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	56.17	59.82	63.11	65.63	68.26	70.99
Tipo de Cambio (var%)	1.85%	6.50%	5.50%	4.00%	4.00%	4.00%

Fuente: Panorama Macroeconómico 2024-2028 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / Elaboración: PCR

Contexto Sistema

Origen del Sector Electricidad

La historia del sector eléctrico dominicano se remonta al año 1845, con la primera instalación del alumbrado público en la ciudad de Baní (provincia Peravia), donde hasta la fecha la población circulaba por sus calles a través de faroles de velas de cera. Inicialmente, algunas de las ciudades del interior del país tuvieron energía a través de plantas eléctricas; y, fue hasta el año de 1928, que se formalizó el Sistema Eléctrico Nacional por medio de Decreto Presidencial, y se autorizó la formación de la Compañía Eléctrica de Santo Domingo¹.

Para el año de 1954, el Congreso Nacional aprobó la Ley N°4018 que establecía el marco normativo para que el Estado Dominicano adquiriera las compañías relacionadas al sector eléctrico nacional, y ya para al año siguiente el Estado adquirió la Compañía Eléctrica de Santo Domingo. Durante 1955, se creó por Decreto No. 555 la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) como la encargada de la generación eléctrica del país, y en el mismo año el Congreso Nacional aprobó la Ley Orgánica de la Corporación Dominicana de Electricidad (Ley No. 4115) que le atribuye jurisdicción y autonomía para fungir como la autoridad en el sector. Años después, el sector tuvo una serie cambios legales y normativo dando mayor forma a la estructura.

Los años 90, se caracterizaron por iniciativas del Estado Dominicano para impulsar reformas e incentivos para desarrollar el sector eléctrico nacional. Entre los hitos más importantes estuvo la Ley General de Reforma de la Empresa Pública (141-97) que se constituyó en el marco legal para instaurar los principales cambios en la segregación de funciones en el sector a través de nuevas empresas. Otro aspecto importante, fue la creación de la Superintendencia de Electricidad en el año de 1998. A inicios del siglo XXI, se promulgó la Ley 125-01 que crea la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) y la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana. La CDEEE, bajo esta normativa y decretos presidenciales del período, otorgó a la institución pública la autonomía para liderar y coordinar las empresas eléctricas, aplicar programas en materia de electrificación rural

¹ Tuvo las atribuciones de generar, construir, rehabilitar, establecer las redes de transmisión y la distribución de la energía.

y suburbana, y la administración y aplicación de los contratos de suministro de energía con los Productores Independientes de Electricidad (IPP).

Estructura

Las instituciones estatales relacionadas al sector eléctrico nacional son las siguientes:

- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)².
- Comisión Nacional de Electricidad (CNE³).
- Superintendencia de Electricidad (SIE⁴).
- Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC).⁵

Esquemas tarifarios

Los precios establecidos en el sistema son negociados bajo la tutela e intermediación del Ministerio de Energía y Minas, el Mercado y CDEEE entre las generadoras y distribuidoras. La entrada del nuevo gobierno instaurado el pasado mes de agosto 2020, tiene como objetivo suprimir el rol de intermediación de la CDEEE en un plazo de 6 meses. Otra medida que estipula el nuevo programa de Gobierno de las nuevas autoridades será modificar el Artículo 110 de la Ley 125-01 para facultar a las distribuidoras contratar el 100% de sus respectivas demandas con un 20% mínimo de contratos a corto plazo, por medio de licitaciones públicas y precios competitivos, bajo la tutela de la SIE.

Normativa Vigente

La estructura regulatoria del sector eléctrico está definida por las siguientes normativas:

- Ley General de Electricidad No. 125-01, sus modificaciones y sus reglamentos de aplicación.
- Ley sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y de sus Regímenes Especiales No. 57-07.
- Ley de Incentivos a la Importación de Vehículos de Energía No Convencional No. 103-13.
- Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00
- Decreto No. 264-07 declara de interés nacional el uso de gas natural debido a su interés social, económico y medio ambiental.
- Decreto No. 16-06 que aprueba el Reglamento para el Funcionamiento de la Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana.
- Decreto No. 628-07 que crea la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), de propiedad estrictamente estatal y Decreto No. 629-07 que crea la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), de propiedad estrictamente estatal.
- Ley No. 100-13 que crea el Ministerio de Energía y Minas, como órgano dependiente del Poder Ejecutivo, encargado de la formulación y administración de la política energética y de minería metálica y no metálica.
- Resoluciones aplicables al sector eléctrico.

Generación. Empresas privadas, públicas y mixtas que inyectan electricidad al Sistema Eléctrico Nacional para el desarrollo del país. La matriz de generación en el país comprende actualmente una mayor diversificación en el uso de diversas fuentes en la producción de electricidad, entre las que se encuentran gas natural, carbón, eólica, solar, etc.

Transmisión. El ETED (Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana) es la empresa estatal responsable del servicio de transmisión de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) de República Dominicana.⁶

Distribución⁷. Las distribuidoras son las empresas que prestan servicios de distribución y comercialización de electricidad a los usuarios finales. Estas empresas son de la propiedad exclusiva del Estado Dominicano, y en el sistema solo existen tres (EDESUR, EDENORTE y EDEESTE); así como otras empresas con concepciones de distribución en puntos específicos del país.

Análisis de la institución

Reseña

Haina Investment Co., Ltd. ("HIC"), se constituyó 11 de junio de 1999 bajo las leyes de las Islas Caimán y opera de conformidad con un Acuerdo de Accionistas de fecha 22 de enero de 2019. Al 31 de diciembre de 2022, HIC era la matriz de un grupo de empresas dedicadas principalmente a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y convencionales, procesamiento de gas natural, producción de gas licuado de petróleo ("GLP") y nafta, y otras actividades relacionadas con el sector energético. Hasta 2022, HIC había preparado estados financieros consolidados. A partir del 1 de enero de 2023, HIC pasó a ser una entidad de inversión de acuerdo con la NIIF 10 (), por lo que ya no prepara estados financieros consolidados.

Como parte de su estrategia de expansión, financiación y diversificación, el 22 de noviembre de 2023, la Compañía completó la transferencia de la totalidad de su participación en el capital de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. ("EGE Haina"), una de sus subsidiarias, al Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I ("FICDIE I"), entidad de inversión. Al 31 de diciembre de 2023, HIC es prácticamente el único aportante de FICDIE I (99.97%) cuyo principal activo es una inversión del 50.00% en el capital de EGE Haina.

² Todas las funciones de la CDEEE pasan o transfieren al Ministerio de Energía y Minas (MEM).

³ Descripción publicada en la página oficial de la CNE (<https://www.cne.gob.do/sobre-nosotros/quienes-somos/>).

⁴ Descripción publicada en la página oficial de la SIE (<https://sie.gov.do/sobre-nosotros-m/quienes-somos>).

⁵ Descripción publicada en la página oficial de la OC. ([OC > Inicio](#))

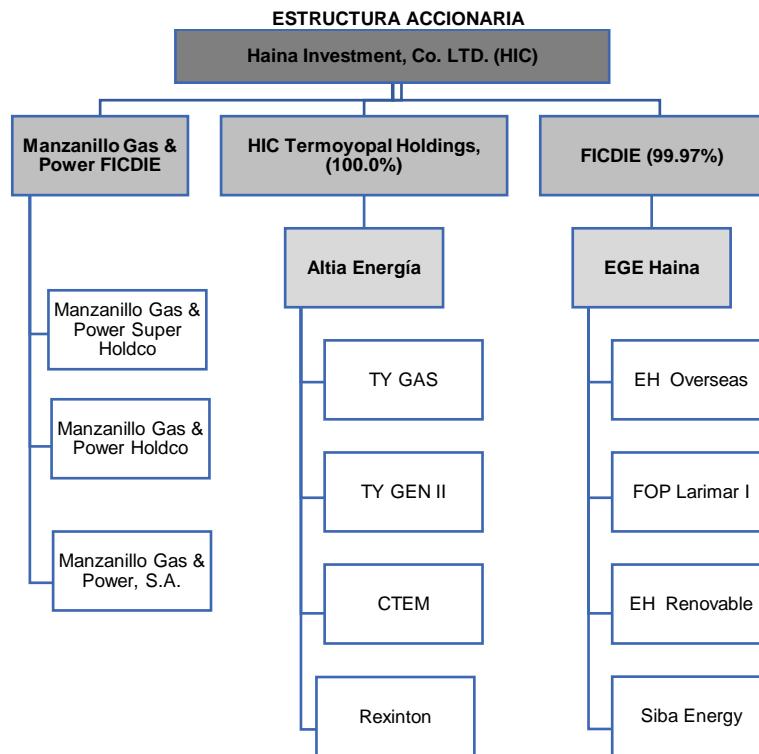
⁶ Véase plan estratégico de ETED en: ([ETED - Planificación Estratégica de la Institución - Planificación Estratégica](#))

⁷ Definido por la Ley de Electricidad (125-01).

Los accionistas de HIC son Haina Energy Holdings II con el 75.59 % de las acciones, y el Banco Central de la República Dominicana, con el 24.41 % de las acciones. El domicilio social de HIC es Appleby Trust (Cayman), Ltd., Clifton House, 75 Fort Street, George Town, Gran Caimán, Islas Caimán. La oficina administrativa de HIC está ubicada en la calle Rafael Augusto Sánchez #86, Roble Corporate Center, Piso 11, Santo Domingo, D.N, República Dominicana.

Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis a las prácticas de gobierno corporativo de Haina Investment Co, LTD, del capital en acciones el capital social está compuesto por US\$144.50 millones de acciones ordinarias emitidas y en circulación, compuestas en 75.60% Haina Energy Holdings II y 24.40% al gobierno dominicana a través del Banco Central de la República Dominicana; las mismas tienen un valor nominal de USD\$1.00 cada una. A continuación, se muestra el organigrama de HIC y subsidiarias.



El Consejo de Administración de HIC tiene cinco miembros en calidad de directores quienes velan por el apropiado funcionamiento de las subsidiarias y la protección de los activos del grupo. Adicionalmente es importante destacar que la gestión operativa de HIC es llevada a cabo por Trelia Energy Advisors uno de los co-gestores de la plataforma Inicia, con quien mantiene un contrato de administración.

Junta Directiva					
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Área de especialización	Experiencia	
Leonel Román Melo Guerrero	Dominicano	Director y presidente	Abogado	+ 30 años	
Luis Mejía Brache	Dominicano	Director y Vicepresidente	Financiero	+ 20 años	
Clarissa de la Rocha de Torres	Dominicano	Director	Administración de empresa y Economía	+ 30 años	
Juan Muñoz	Colombiano	Director	Economista	+ 20 años	
Manuel Adriano Jiménez	Dominicano	Director	Administración de empresa y Economía	+ 20 años	

Fuente: HIC, Co. LTD / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

PCR efectuó un análisis a las prácticas de responsabilidad social empresarial de Haina Investment Co, LTD. La cual cuenta con programas desarrollados de Responsabilidad Social Empresarial en sus tres inversiones. La organización cuenta con una Política de Medio Ambiente y un Plan de Sostenibilidad que establece los compromisos claros de la empresa en la mejora de su desempeño ambiental, incluyendo la gestión de residuos sólidos.

En cuanto a la subsidiaria indirecta (EGE Haina), el plan de sostenibilidad rige sus operaciones con el fin de aportar al equilibrio energético de la República Dominicana, produciendo electricidad de forma eficiente y responsable con el medio ambiente y disminuyendo así la dependencia del país de los combustibles fósiles y favoreciendo la contratación de suplidores que cumplan con los requerimientos de sostenibilidad. La empresa ha hecho suyos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, que persiguen proteger el planeta y alcanzar un mundo más equitativo para el año 2030. Estos diecisiete propósitos conforman la también conocida como Agenda 2030, que incluye iniciativas que deben emprender las organizaciones “para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030”, de acuerdo con lo expresado por las Naciones Unidas. Estos se ven respaldados por la Política de Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión y el Plan de Sostenibilidad.

El desarrollo de centrales de generación con fuentes renovables es el plan de crecimiento sostenible emprendido por EGE Haina, que a la fecha han instalado 210 Mw de energía solar y ha transicionado a una flotilla vehicular eléctrica. Además, se destaca la conversión de Quisqueya 2 hacia energía proveniente de gas natural, cuando antes operaba con HSFO. En la última década se han invertido US\$825 millones de dólares en mejorar sostenidamente la eficiencia de las centrales térmicas y en desarrollar seis proyectos renovables, cuatro eólicos y dos solares, que han convertido a la República Dominicana en líder de las Antillas en energía renovable no convencional. Las dos fases del Parque Eólico Los Cocos se convirtieron en las primeras centrales de energía de la República Dominicana en recibir Certificados de Emisiones Reducidas (CERs) o Bonos de Carbono. La empresa ha obtenido concesiones provisionales para la instalación de nuevos proyectos eólicos y solares fotovoltaicos en diferentes zonas del país. La planificación de estos proyectos está sujeta a cambios, en función de la exploración permanente de oportunidades.

Por parte de la subsidiaria de Termoyopal la empresa cuenta con políticas ambientales claras y objetivas orientadas a la mitigación del impacto del consumo de recursos, desarrollo sostenible y conciencia ambiental; esta fue revisada y aprobada el 31 de marzo del 2023. También cuentan en dicha subsidiaria con planes de eficiencia de ahorro de agua, programas de gestión y minimización de residuos, mediciones de emisiones de CO₂, vinculado a esto último se cuentan con históricos desde 2018; además poseen un programa de gestión integral de residuos sólidos, debidamente documentado, aprobado y en conocimiento de la autoridad local ambiental, documento aprobado el 6 de octubre del 2015. Poseen también políticas que contemplan acciones de mitigación, adaptación y gestión de riesgos climáticos participando en el comité ambiental de gremio mediante la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (ANDEG) con quienes de manera conjunta se abordan estas estrategias; también por medio del ministerio del medio ambiente se hace parte del programa de carbono neutralidad.

HIC poseen planes que promueven participación en las comunidades de sus subsidiarias, por parte de EGE Haina esta cada año elabora y aprueba un plan y presupuesto para el desarrollo de acciones y programas en las comunidades en sus áreas de influencia. Este plan es el resultado de consultas permanentes con los líderes y autoridades locales y se ejecutan a partir de alianzas. El Informe de Sostenibilidad Anual presenta en el capítulo "Comunidades" el detalle de lo realizado. Termoyopal cada año asigna una partida presupuestal para el desarrollo de acciones y programas en las comunidades en su área de influencia directa, adicionalmente cuenta con programas permanentes como son "Educando Ando" el cual financia 4 becas universitarias para la comunidad de influencia directa; el programa "Escuela de Formación Deportiva" el cual cuenta con 234 niños y niñas en formación de futbol con tres instructores y elementos deportivos y proyectos turísticos ecosostenibles relacionados al turismo natural, bicicleta, senderismo entre otros.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

HIC es una sociedad anónima por acciones organizada y existente de conformidad con las leyes de las Islas Caimán. HIC se dedica a Inversión indirecta en entidades del sector eléctrico que forman parte de su portafolio, siendo estas la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. ("EGE Haina"); HIC Termoyopal Holdings, S.A. ("Termoyopal") y Proyecto Manzanillo. EGE Haina es el mayor generador eléctrico privado en la Rep. Dominicana por capacidad instalada y efectiva, operando 53 unidades de generación en 12 plantas. Al 31 de diciembre de 2023, EGE Haina operaba una capacidad instalada agregada total de 1,149 MW, de los cuales (i) 1,115.1 MW son de propiedad directa de EGE Haina incluyendo SIBA Energy, del cual EGE Haina posee una participación de 51.0%; que inicio operaciones en el 2023; (ii) 25.6 MW son arrendados y comercializados por EGE Haina. EGE Haina cuenta con fuente de ingresos diversificada, contratada y confiable, donde al 31 de diciembre 2023, el 86.5% provienen de ventas contratada; teniendo HIC un 50.00% de participación sobre EGE Haina y la administración de la misma. Adicionalmente, EGE Haina es una de las plataformas de energía renovable más grandes de República Dominicana.

Como estrategia en el grupo, se posicionan que para 2030 se agregarán 1,000 MW adicionales de energía renovable durante estos años y donde se espera que el costo de producción nivelado del sistema general disminuya en 2030 como resultado de gran inversión en CAPEX en energías renovables (solar, eólica y gas natural).

En conjunto con lo anterior, es importante destacar que durante el año 2021 se adquirió el grupo Termoyopal en Colombia donde actualmente cuenta con una planta de generación de energía eléctrica la cual está conformada por 5 unidades de generación despachadas centralmente, con un total de capacidad instalada de 200MW (de los cuales 150 MW provienen de turbinas nuevas instaladas en 2021), utilizando como combustible el gas natural, que toma a boca de pozo de CPF Floreña (Ecopetrol), lo cual le permite contar con un suministro de gas de forma permanente y fluida, generando estabilidad y firmeza al sector eléctrico. Estas unidades cuentan con asignación de obligación de energía en firme de cargo por confiabilidad OEF hasta el año 2028 el cual está denominado en dólares. La incorporación del grupo Termoyopal a HIC, les proporciona aún más estabilidad a los ingresos dado que aporta el ingreso por confiabilidad y PPAs, que, aunque de menor plazo por las características del mercado en Colombia, se renuevan para mantener la estrategia de contratación de energía en 90%.

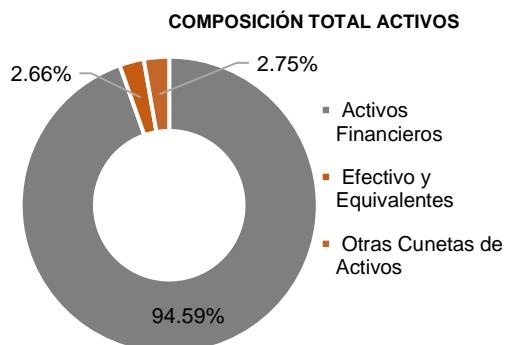
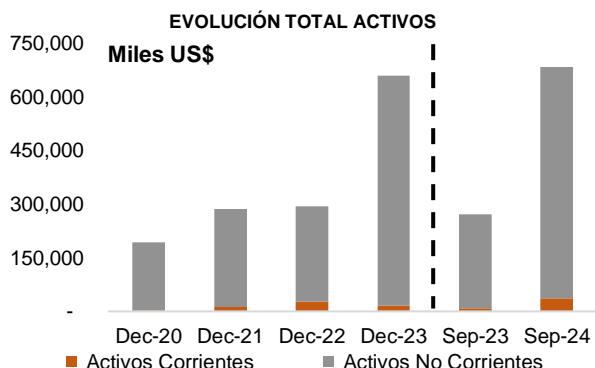
En el 2023 TY cerro la adquisición de la compra de un portafolios de proyectos renovables de más de 650.0 MW a ser desarrollados en una alianza 50/50 con Atlantica Sustainable Infrastructure. El primer proyecto de 10.0 MW entró en operación en diciembre 2023 mientras que el segundo de 10.0 MW se encuentra en pruebas para iniciar operación comercial; en diciembre del 2024 entrará en operaciones el proyecto HONDA II.

Análisis Financiero

Activos

A septiembre 2024, los activos de Haina Investment Co. Ltd. totalizaron US\$683.5 millones, para un incremento de US\$416.95 millones (+1.56 veces) en comparación con el período anterior (sep-23: US\$266.57 millones), esto se explica por la creación de la partida de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados los cuales contienen saldos por valor de US\$646.31 millones, representando un aumento de 1.5 veces en comparación con las inversiones en subsidiarias registradas al mismo período del año anterior, tras el cambio de política contable registrado y la revaluación a valor razonable de las inversiones de la empresa.

La partida de Efectivo contiene a lo interno los saldos correspondientes a Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Efectivo Restringido, Inversiones a Corto Plazo y Activos Financieros Derivados, esta incrementó su valor en US\$12.85 millones (+2.41 veces) debido principalmente al incremento de las cuentas por pagar y deuda financiera. Las Cuentas por cobrar de partes relacionadas aumentaron en US\$15.83 millones (+5.29 veces) producto de aportes de capital realizados por HIC en Manzanillo Gas & Power, S.A. y demás entidades que conforman la estructura corporativa del proyecto de Manzanillo para el desarrollo del proyecto. En general se observa un incremento significativo de los activos entre períodos, particularmente en partidas asociadas a las inversiones de la entidad; se espera que esta sea la tendencia a seguir por la empresa durante los próximos años.

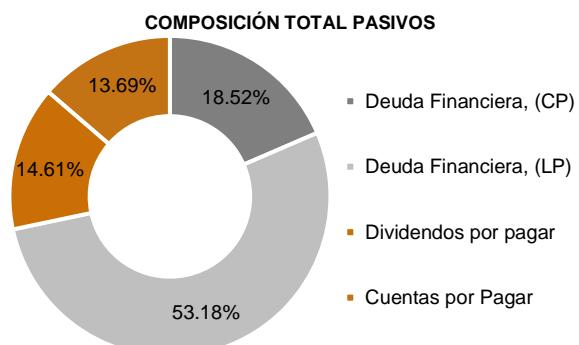
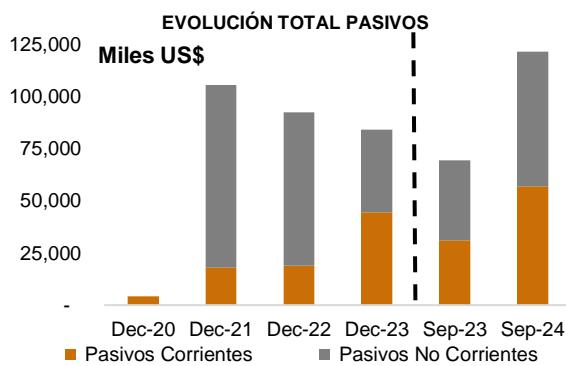


Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Pasivos

Al 30 de septiembre de 2024, los pasivos de Haina Investment Co. Ltd. totalizaron US\$121.47 millones, estos aumentaron en US\$52.29 millones (+75.58%) con respecto al año anterior (septiembre 2023: US\$69.18 millones), esto en parte es resultado del aumento de la deuda financiera hasta los US\$87.1 millones que a su vez se debe a la colocación de bonos corporativos lo cual se puede observar en el aumento de la deuda financiera de largo plazo en US\$26.43 millones (+69.24%) situándola en un saldo de US\$64.6 millones el cual representa un 74.17% sobre el total de la deuda, el 25.83% restante corresponde a la de corto plazo.

Por otra parte, se puede observar un aumento de las Cuentas por pagar por valor de US\$15.64 millones (+15.95 veces) debido principalmente a avances de efectivo recibidos de las subsidiarias colombianas. También se presenció un aumento de US\$12.72 millones (+2.53 veces) en los dividendos por pagar, explicado a través de la declaración de dividendos aprobadas por el Consejo de Administración que a la fecha en cuestión no han sido aún pagados. Los pasivos mantuvieron una disminución estable entre los años 2021 y 2023 mostrando solamente un aumento significativo al cierre de septiembre 2024; a pesar de dicho aumento se observa que el mismo no afecta en gran medida los indicadores de solvencia y endeudamiento de la entidad.



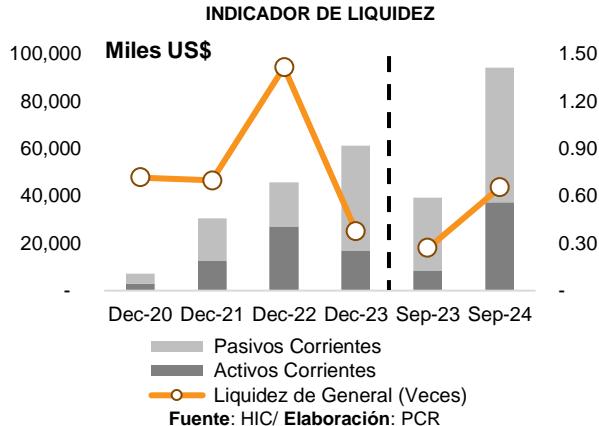
Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Indicadores de Liquidez

Los activos corrientes representan un 5.44% del total de los activos y se ubicaron en US\$37.21 millones, estos aumentaron en US\$20.45 millones con respecto al período anterior; esto se debe principalmente por el incremento mostrado en la

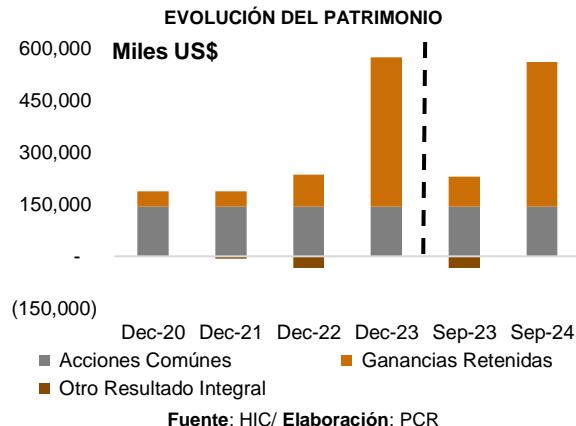
cuenta de efectivo y equivalente de efectivos por valor de US\$12.85 millones (-241.24%), producto de un moderado flujo de efectivo por operación y un incremento en flujo de financiamiento. En tanto que los pasivos corrientes totalizaron US\$56.87 millones (+83.39%) representando un 46.82% de los pasivos totales; esto se explica principalmente por el aumento de los dividendos por pagar (+252.85%) al igual que el incremento de las cuentas por pagar (+15.95 veces).

A la fecha de análisis, la razón de liquidez se sitúa en 0.7 veces, siendo considerablemente superior a la reflejada en el período anterior (sep-23: 0.3 veces); debido al aumento proporcionalmente mayor de los activos corrientes con respecto a los pasivos corrientes. A su vez se pudo observar que el capital de trabajo neto aumentó en US\$3.0 millones entre períodos, sin embargo, este sigue mostrando un saldo negativo de US\$19.7 millones. Como se puede observar, a la fecha de análisis, la empresa ha mantenido un adecuado manejo de sus activos y pasivos que le permite tener un mejor margen de liquidez.



Patrimonio

A la fecha de análisis, el patrimonio de HIC se ubicó en US\$562.05 millones tras un incremento de US\$364.66 millones (+1.85 veces) en comparación al periodo anterior (sep-23: US\$197.38 millones); esto ocurre, principalmente, por el aumento en US\$331.06 millones (+3.83 veces) de las ganancias retenidas mientras que la partida de Otro resultado integral presentó saldo en cero, mostrando mejoría notable en contraposición al saldo al cierre de septiembre del 2023 el cual era negativo y ascendente a US\$33.60 millones. El capital social no mostró variaciones manteniéndose en US\$144.50 millones, distribuidos en Haina Energy Holdings II 76.0% y Banco Central de la República Dominicana 24.0%, el mismo no ha tenido movimientos desde los últimos 5 años. En conclusión, el patrimonio de HIC, se ha mantenido en constante crecimiento, lo que muestra la capacidad de la empresa para seguir generando utilidades y fortaleciendo su posición patrimonial.

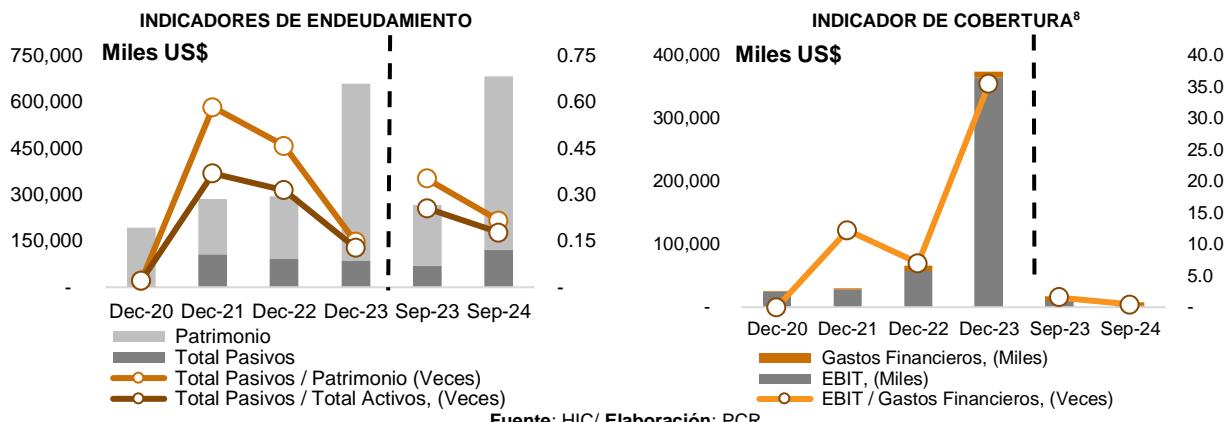


Cobertura y Solvencia

A septiembre 2024, el endeudamiento patrimonial (pasivos / patrimonio) de la entidad se ubicó en 0.22 veces, menor respecto al año anterior (sep-23: 0.35 veces); en tanto que el endeudamiento financiero (pasivos / activos) se ubicó en 0.18 veces, mostrando una disminución respecto al período anterior (sep-23: 0.26 veces); como resultado del incremento proporcionalmente mayor que presentó el patrimonio con respecto al total de pasivos; el mayor peso de la deuda recae en el largo plazo representando esta porción el 74% del total de la deuda; esto representa una mejoría en la calidad de la deuda con respecto al período anterior, cierre al cual la deuda de largo plazo representaba el 60% del total de la deuda. En conclusión, a la fecha de análisis la empresa mantiene bajo niveles de endeudamiento, por lo que, mantiene holgados niveles de solvencia para hacer frente a sus obligaciones.

A la fecha de análisis, la empresa cuenta con una cobertura (EBIT/ Gastos Financieros) de 0.46 veces, en comparación al periodo anterior (septiembre 2023: 1.57 veces); esta disminución se debe a que la partida de utilidad en operación disminuyó (-76.6%). Por otro lado, los gastos financieros decrecieron en US\$1.33 millones (-19.97%), esto por la disminución en la deuda financiera de corto plazo. En conclusión, la empresa se muestra incapaz de hacer frente a los

gastos financieros con sus ingresos, así como del servicio de la deuda; aunque de considerar los gastos financieros netos la cobertura financiera se ubicaría en 1.08 veces. Sin embargo, se dificulta realizar la comparación de estos indicadores a la fecha de análisis con los del período pasado debido a cambios en la política contable de la entidad.



Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Resultados Financieros

A septiembre 2024, HIC presentó un total de ingresos por valor de US\$3.25 millones, en comparación al período anterior (septiembre 2023: US\$13.11 millones), para una disminución interanual de US\$9.86 millones (-75.22%); producto del cambio de política contable aplicado los Ingresos por Cambios en el Valor Razonable de los Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Resultado presentan un incremento de 100.0 % mientras que, por la misma razón se explica la disminución del 100.00% de los ingresos por participación neta en ganancia de inversiones.

Los ingresos provienen principalmente de República Dominicana, a través del Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo de Infraestructuras Energéticas (FICDIE I), inscrito en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con el número SIVFIC 058. Al 30 de septiembre 2024, el principal activo del fondo corresponde a su inversión en EGE Haina con una participación del 50.00% de sus acciones. En tanto que, el restante 17.03% corresponde a la subsidiaria HIC Termoyopal Holdings, S.A. es una subsidiaria propiedad de la Compañía en un 100.00%, la cual fue creada en septiembre de 2021 bajo las leyes de Panamá para apoyar la adquisición de los negocios de Termoyopal en Colombia.

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (EGE HAINA)

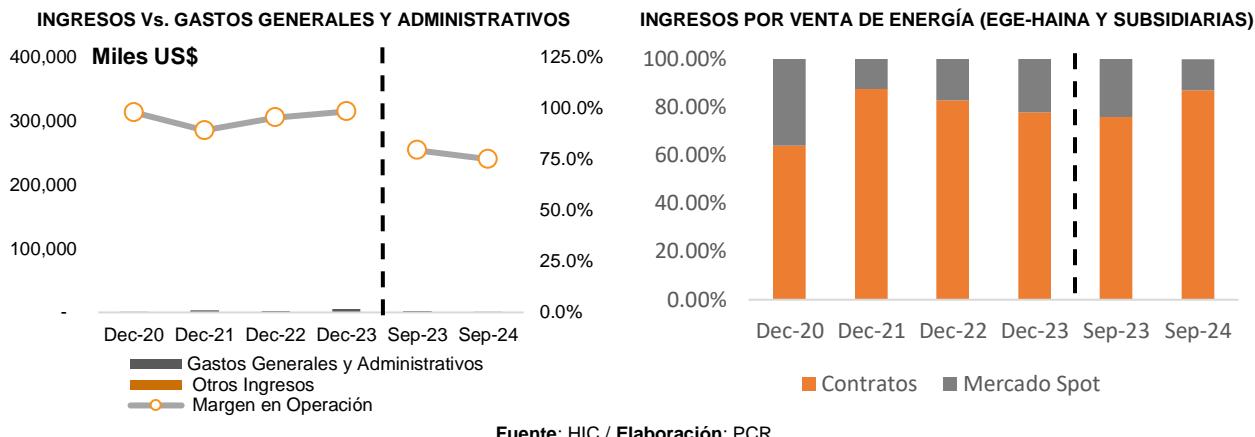
EGE-HAINA Y SUBSIDIARIAS	Valores en Dólares	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Ingresos por Contratos de Clientes		40.00%	64.00%	87.72%	82.91%	77.90%	76.06%	87.04%
Ingresos por Ventas en el Mercado Spot		60.00%	36.00%	12.28%	17.09%	22.10%	23.94%	12.96%
Tota Ingresos por venta de Energía		100.00%						

Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Al 30 de septiembre de 2024, EGE-Haina percibió ingresos derivados de contratos con clientes por valor de US\$411.98 millones, disminuyendo en US\$11.98 millones (-2.83%) con relación al período anterior (sep-23: US\$423.96 millones). No obstante, a esto la empresa muestra una utilidad neta de US\$15.5 millones la cual representa un incremento en 1.15 veces con respecto al saldo del año anterior el cual se ubicó en US\$7.22 millones. Esta diferencia se debe principalmente a que entre períodos los costos asociados a combustibles y energía muestran una disminución de US\$29.89 millones (-11.78%), sumado a esto se observaron gastos por concepto de intercambio de divisas y otros gastos ascendentes a US\$13.93 millones a septiembre del 2023 mientras que, al cierre del mismo período, pero del 2024 mostró ingresos por la misma partida ubicados en US\$0.91 millones para una diferencia entre ambos cortes de US\$14.83 millones (+106.5%). Del total de ingresos, al cierre de septiembre del 2023 las ventas al mercado spot representaron un 23.94% del total mientras que las ventas por contratos representaron el 76.06% restante; por otra parte, en 2024 las ventas por contrato adquirieron mayor presencia ubicándose en el 87.04% del total, las ventas al mercado spot representaron el otro 12.96% al cierre de este período.

En lo que a Gastos Operativos y Generales respecta, se observa una disminución ascendente a US\$1.87 millones la cual representa un descenso del 69.8% entre períodos, esto se debe mayormente a la reducción de gastos de desarrollo asociados al proyecto de Manzanillo, los cuales fueron asumidos directamente por HIC. Entretanto los gastos financieros se ubicaron al cierre del período analizado en US\$5.33 millones los cuales muestran una disminución de US\$1.33 millones (-19.97%) al compararlos con el período anterior (sep-23:US\$6.66 millones); esto debido fundamentalmente a la disminución del gasto interés y de los gastos diferidos de financiamientos, producto de la estrategia de manejo de pasivos implementada por HIC. De lo anterior se logró una utilidad en operación por US\$2.44 millones, en comparación al período anterior (sep-23: US\$10.43 millones), disminuyendo en US\$7.99 millones (-76.61%).

⁸ A la fecha de análisis el indicador de cobertura (EBIT / Gastos Financieros); no es comparable con períodos anteriores, esto debido al cambio de política contable en el 2023.



Fuente: HIC / Elaboración: PCR

Rentabilidad

A septiembre 2024, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en (ROA: 0.1% y ROE: 0.1%), en comparación al período anterior (septiembre 2023: ROA: 0.9% y ROE: 1.3%), esto es resultado de la disminución de la utilidad neta en US\$1.43 millones (-74.82%), debido principalmente a la disminución de los ingresos a raíz de los cambios ya mencionados en la política contable de la entidad. Se puede observar que para el mes de septiembre de ambos años los niveles de rentabilidad son similares, estos a la fecha de análisis son sumamente ajustados mostrándose cercanos a cero. A pesar de lo explicado anteriormente se debe destacar que los cambios en la política contable de la empresa dificultan realizar la comparación entre períodos.



Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Instrumento calificado

Con el fin de solventar la deuda adquirida, la empresa Haina Investment. Co. Ltd. emitirá Bonos Corporativos por un total de US\$105.0 millones. El programa se encuentra respaldado por los flujos de sus subsidiarias y el mismo se detalla a continuación:

PRINCIPALES TÉRMINOS DE LA EMISIÓN

Características	Primer Programa
Emisor:	Haina Investment Co. Ltd.
Instrumento:	Bonos Corporativos
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$105,000,000
Plazo de Vigencia	El Programa de Emisiones tiene vigencia hasta dos (2) años a partir de la inscripción del Programa de Emisiones en el Registro de Valores prorrogable por un único período de un (1) año máximo contado a partir del vencimiento mediante solicitud motivada realizada por el Emisor.
Plazo de vencimiento de los valores:	Hasta 10 años, contados a partir de la Fecha de Emisión de cada Emisión del Programa de Emisiones.
Tasa de interés:	Tasa anual fija hasta el vencimiento, a ser determinada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente.
Garantías	El Programa de Emisiones no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según se establece en el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano.
Pago de Capital:	A vencimiento
Redención Anticipada	El Emisor tendrá el derecho y la opción de instruir la redención anticipada del valor total del monto colocado del Programa de Emisiones, o el valor del monto de una Emisión dentro del programa de Emisiones luego del primer año. Todas las emisiones contarán con la opción de redención anticipada.
Uso de los fondos:	Los fondos recibidos de este Programa de Emisiones serán destinados total o parcialmente para los gastos de capital y la amortización de los compromisos financieros a largo plazo que mantiene el Emisor.

Fuente: HIC / Elaboración: PCR

MONTO COLOCADO EN LAS DISTINTAS EMISIONES (SIVEM-164)
(Valores en Millones US\$)

Emisión	Cantidad de valores a emitir	Moneda	Monto colocado	YTD interés	Periodicidad de pago	Tipo de tasa	Fecha de Emisión	Vencimiento
Primera Emisión	Senior	US\$	5.00	8.45%	Semestral	Renta Fija	17-feb.-2023	17-feb.-2033
Segunda Emisión	Senior	US\$	10.00	8.35%	Semestral	Renta Fija	23-mar.-2023	23-mar.-2033
Tercera Emisión	Senior	US\$	10.00	8.30%	Semestral	Renta Fija	28-abr.-2023	28-abril.-2033
Cuarta Emisión	Senior	US\$	15.00	8.20%	Semestral	Renta Fija	25-may.-2023	25-mayo.-2033
Quinta Emisión	Senior	US\$	5.00	8.15%	Semestral	Renta Fija	16-feb.-2024	16-feb.-2034
Sexta Emisión	Senior	US\$	5.00	8.10%	Semestral	Renta Fija	01-mar.-2024	01-mar.-2034
Séptima Emisión	Senior	US\$	15.00	8.05%	Semestral	Renta Fija	28-mayo-2024	28-mayo-2034
Total	-	-	65.00	-	-	-	-	-

Fuente: HIC/ Elaboración: PCR

Uso de los fondos

Durante el primer trimestre del 2024, HIC colocó la quinta emisión del programa de bonos corporativos por un monto de US\$5.00 millones; dichos fondos fueron destinados a capital de trabajo, específicamente las cuentas por pagar, para el pago de proveedores relacionados al desarrollo del proyecto de Manzanillo, una planta de generación eléctrica en Manzanillo. Posteriormente se realizó la sexta emisión del programa de emisión de bonos corporativos por US\$5.00 millones, dichos fondos se utilizaron para el repago parcial de la deuda de corto plazo existente; específicamente por los compromisos que mantenían con el acreedor Popular Bank, LTD. Con vencimiento al 30 de junio 2024 y cuyos fondos fueron destinados al pago de proveedores relacionados al desarrollo del Proyecto de Manzanillo, al 20 de febrero 2024, se le adeudaban US\$15.00 millones; el resto de los valores por emitir se utilizará para inversiones de capital en la RD. La séptima emisión fue realizada por valor de US\$15 millones, estos fondos se utilizaron para el repago parcial de la deuda a corto plazo del Emisor con el acreedor Citibank, N.A. dicha deuda tiene vencimiento el 11 de junio de 2024. Al 15 de mayo de 2024 se le adeudaban US\$25 millones.

Garantías. Ninguna de las emisiones contará con una garantía específica, sino con una acreencia quirografaria frente al emisor. Los obligacionistas como acreedores quirografarios poseen una prenda común sobre los bienes del emisor, según establece el artículo 2093 del Código Civil Dominicano.

Redención anticipada. El presente Programa de Emisiones contempla la opción de redención anticipada de conformidad con la sección 2.5 del Prospecto de Emisión, la cual podrá ser ejercida 1 año después de la fecha de emisión de cada una de las Emisiones del Programa estipulado.

ANEXOS, ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS (SEPARADOS)

BALANCE GENERAL (Valores en Miles)

Haina Investment, Co. LTD. (HIC)							
Valores en Dólares	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Total Activos	210,107	192,551	286,562	294,443	659,821	271,409	683,522
Activos Corrientes	3,572	2,962	12,517	26,801	16,759	8,318	37,211
Efectivo y Equivalentes	2,736	1,336	2,263	14,711	9,296	5,328	18,181
Efectivo Restringido	-	-	10,254	12,047	-	-	-
Cuentas por Cobrar, Relacionadas	828	1,626	-	4	7,252	2,990	18,819
Gastos Pagados por Adelantado y Otras Cuentas por Cobrar	8	-	-	39	211	-	2
Activos No Corrientes	206,535	189,589	274,046	267,642	643,062	263,090	646,311
Inversiones en Subsidiarias	206,535	189,589	274,046	267,642	-	263,090	-
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	-	-	-	643,062	-	646,311
Total Pasivos	7,052	4,133	105,543	92,470	83,946	69,184	121,472
Pasivos Corrientes	7,052	4,133	17,956	18,937	44,383	31,011	56,874
Deuda Financiera, (CP)	-	-	14,160	14,160	40,000	25,000	22,500
Cuentas por Pagar	35	-	352	1,333	939	981	16,624
Dividendos por Pagar	3,444	1,444	3,444	3,444	3,444	5,030	17,750
Otros Pasivos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta por Pagar	3,574	2,689	-	-	-	-	-
Pasivos No Corrientes	-	-	87,587	73,533	39,563	38,174	64,598
Deuda Financiera, (LP)	-	-	86,691	73,156	39,563	-	64,598
Bonos Corporativos	-	-	-	-	-	40,000	-
Costos de Financiamiento Diferidos	-	-	896	377	-	(3,715)	-
Costos de Financiamiento Diferidos Amortizados	-	-	-	-	-	1,889	-
Patrimonio	203,055	188,418	181,019	201,974	575,875	197,385	562,050
Acciones Comunes	144,500	144,500	144,500	144,500	144,500	144,500	144,500
Ganancias Retenidas	58,555	43,918	43,248	91,075	431,375	86,486	417,550
Otro Resultado Integral	-	-	(6,728)	(33,601)	-	(33,601)	-
Total Pasivos + Patrimonio	210,107	192,551	286,562	294,443	659,821	266,569	683,522

Fuente: HIC / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS (Valores en Miles)

Haina Investment, Co. LTD. (HIC)							
Valores en Dólares	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Beneficios Netos por Participación en Subsidiarias	36,109	16,554	30,823	60,541	-	13,108	-
Comisiones por gestión	13,957	9,011	-	-	-	-	-
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	-	-	-	375,376	-	-
Reclasificación del Ajuste Acumulado por Conversión de Moneda	-	-	-	-	(33,601)	-	-
Relacionado con Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	-	-	-	-	-	3,249	-
Ingresos Ordinarios	50,066	25,565	30,823	60,541	370,274	13,108	3,249
Otros Ingresos	13	-	-	-	-	-	-
Gastos Generales y Administrativos	(641)	(515)	(3,344)	(2,715)	(5,657)	(2,676)	(808)
Utilidad en Operación	49,438	25,050	27,478	57,826	364,618	10,433	2,441
Ingresos (Gastos Financieros), Netos	421	4	2,253	8,268	9,945	6,648	1,959
Ingresos Financieros	-	-	-	-	343	13	3,371
Gastos Financieros	(421)	(4)	(2,253)	(8,268)	(10,288)	(6,661)	(5,331)
Pérdida en Moneda Extranjera, Neta	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes Impuestos	49,018	25,046	25,226	49,558	354,673	3,784	481
Impuesto Sobre la renta	(7,119)	(4,683)	(3,896)	(1,731)	(1,873)	(1,873)	-
Utilidad (Pérdida), Neta	41,899	20,363	21,329	47,827	352,800	1,911	481

Fuente: HIC / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS (Valores en Miles)

HAINA INVESTMENT, CO. LTD. (HIC)							
Valores en Dólares	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-23	sep-24
Indicadores de Cobertura							
EBIT, (Miles)	49,438	25,050	27,478	57,826	364,618	10,433	2,441
Gastos Financieros, (Miles)	421	4	2,253	8,268	10,288	6,661	5,331
EBIT / Gastos Financieros, (Veces)	117.47	-	12.20	6.99	35.44	1.57	0.46
Indicadores de Solvencia							
Total Pasivos / Patrimonio (Veces)	0.03	0.02	0.58	0.46	0.15	0.35	0.22
Total Pasivos / Total Activos, (Veces)	0.03	0.02	0.37	0.31	0.13	0.25	0.18
Deuda Financiera / Total Pasivos, (%)	0.00%	0.00%	96.40%	94.83%	94.78%	91.31%	71.70%
Deuda Financiera, (CP) / Deuda Total	0.00%	0.00%	13.92%	16.15%	50.27%	39.57%	25.83%
Deuda Financiera, (LP) / Deuda Total	0.00%	0.00%	86.08%	83.85%	49.73%	60.43%	74.17%
Indicadores de Rentabilidad							
ROA	19.94%	10.58%	7.44%	16.24%	53.47%	0.70%	0.07%
ROE	20.63%	10.81%	11.78%	23.68%	61.26%	0.97%	0.09%
Margen en Operación	98.75%	97.99%	89.15%	95.52%	98.47%	79.59%	75.12%
Margen Neto	83.69%	79.65%	69.20%	79.00%	95.28%	14.58%	14.81%
Indicadores de Liquidez							
Liquidex de General (Veces)	0.51	0.72	0.70	1.42	0.38	0.27	0.65
Capital de Trabajo, (Miles)	(3,480)	(1,171)	(5,439)	7,864	(27,624)	(22,693)	(19,663)

Fuente: HIC / Elaboración: PCR

13 Ago. 2024 03 Feb. 2025

Solvencia	A+	A+
Perspectivas	Estables	Estables

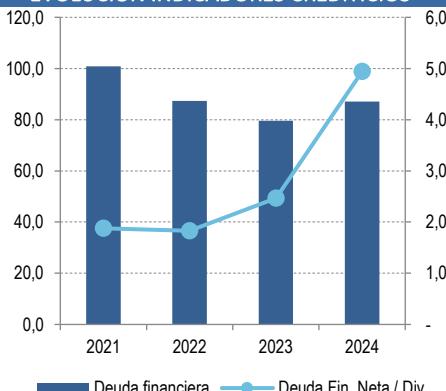
* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo

INDICADORES CONSOLIDADOS RELEVANTES

	2022	2023	2024*
Endeudamiento total	0,5	0,1	0,1
Endeudamiento financiero	0,4	0,1	0,1
Ebitda Ajustado / Gastos Financieros	4,5	2,2	1,9
Deuda Financiera Neta / Ebitda Ajustado	1,6	3,1	5,4
FCNO Anual/ Deuda Financiera	-5%	15%	24%
Liquidez corriente	1,4	0,4	0,7

*Indicadores están anualizados donde corresponda.

**Resultados a diciembre no auditados

EVOLUCIÓN INDICADORES CREDITICIOS

Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

FUNDAMENTOS

La calificación "A+" asignada a la solvencia, bonos y bonos en proceso de emisión de Haina Investment Co., Ltd. (HIC) refleja un perfil de negocios clasificado como "Satisfactorio" y una posición financiera clasificada como "Satisfactoria".

Su perfil de negocios se sustenta en la diversificación operacional del parque generador de su principal inversión, EGE Haina, el cual está concentrando en energías térmicas, pero con una relevancia creciente de fuentes renovables y menos contaminantes y en su posición como el mayor generador privado en el sistema eléctrico de República Dominicana, con múltiples unidades que operan en el sistema base. Considera, además, la entrada al negocio de venta de gas, la existencia de contratos de suministro de largo plazo, la mantención de una política comercial conservadora y su inversión en Termoyopal

En contrapartida, la calificación toma en cuenta la exposición al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) en República Dominicana, el cual es un mercado atomizado y competitivo, concentrado en combustibles fósiles y con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado. Asimismo, incorpora un riesgo de recontratación en Termoyopal Generación, mitigado por la posición competitiva de compañía, lo que le permitiría mantener una política de contratación de 90%.

A la fecha, a nivel consolidado HIC (considerando EGE Haina y Termoyopal) posee una capacidad instalada total de 1.335 MW, los cuales corresponden en un 86,1% a unidades ubicadas en República Dominicana, mientras que el 13,9% restante corresponde a la planta de gas natural que mantienen en Colombia.

La generación consolidada está concentrada en fuentes térmicas como gas natural, fuel oil y carbón. Sin embargo, han incorporado generación en base a fuentes renovables en los últimos períodos, los que a noviembre de 2024 representaban el 34,35% de la capacidad instalada. Se espera que en los próximos años la capacidad renovable de HIC siga aumentando, de la mano del plan de inversiones de su subsidiaria EGE Haina, el cual contempla la incorporación de 1.000 MW de capacidad instalada renovable hacia 2030.

En 2024, la compañía recibió dividendos por US\$ 15 millones, una caída de 47,4% en comparación a 2023, que ascendió a US\$ 28,500 millones, esto debido a la reducción de las distribuciones realizadas por la subsidiaria o inversiones directas.

Durante 2024, específicamente en febrero, marzo y mayo de 2024, la compañía realizó la quinta, sexta y séptima colocación del programa de emisión, por US\$ 5 millones, US\$ 5 millones y US\$ 15 millones, respectivamente, usando parte de los fondos obtenidos para refinanciar en parte las inversiones realizadas por HIC en Manzanillo Gas & Power, S.A. y otras entidades que conforman parte de la estructura corporativa del proyecto Manzanillo.

De esta forma, a diciembre de 2024 la deuda financiera de la compañía ascendió a los US\$87,1 millones, considerando US\$ 65,0 millones asociados a bonos locales y US\$12,1 millones a créditos bancarios.

Debido al aumento de deuda financiera a diciembre 2024 y dado el menor flujo de dividendos obtenidos de sus inversiones, la compañía registró un deterioro de sus indicadores de cobertura. Específicamente, el indicador de deuda financiera neta sobre dividendos llegó a las 4,9 veces, en comparación a las 2,5 veces registradas en 2023, no obstante, la compañía mantiene un ratio de dividendos sobre gastos financieros de 2,1 veces a septiembre de 2024, además de un saldo en efectivo por US\$ 13 millones.

Analista: Jose Antonio Mendicoa
Jose.mendicoa@feller-rate.com

La liquidez de la compañía a nivel individual se considera suficiente, y se sustenta principalmente en que los flujos obtenidos desde el FICDIE I y Termoyopal le permitan a la compañía pagar sus compromisos financieros.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Feller Rate considera que EGE Haina y Termoyopal mantendrán su perfil de riesgo crediticio, respaldado por una estrategia comercial consistente y una política conservadora en la contratación de nuevos proyectos. Asimismo, incorpora en su análisis que el plan de inversiones será financiado con recursos propios provenientes de la generación de efectivo y la inyección de capital por parte de los nuevos aportantes del FICDIE I.

Es importante considerar que, durante 2024 y 2025, estos indicadores estarán mayormente presionados debido al periodo de inversión y presiones transitorias por parte de sus filiales, producto de la inversión en Manzanillo. No obstante, la compañía cuenta con suficiente generación de efectivo para cubrir sus costos financieros en estos dos años, y se espera que los indicadores estructurales comiencen a recuperarse en 2026, volviendo el ratio de deuda financiera neta sobre dividendos a rangos estructurales de 2,5 veces, lo anterior, sin tener en consideración la entrada en operación del proyecto Manzanillo.

ESCENARIO DE BAJA: Se gatillaría ante la prolongación de los niveles de endeudamiento por sobre el rango esperado para el escenario base hacia 2026.

ESCENARIO DE ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo dada la presión transitoria del endeudamiento.

FACTORES DE RIESGO SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO

- Inversión indirecta en EGE Haina, que es el mayor generador privado en República Dominicana, mientras que Termoyopal es la planta de gas más despachada en Colombia.
- Mantiene fuerte exposición a energías térmicas en la matriz de generación de sus inversiones, mitigado en parte con fuerte inversión en generación eficiente en los últimos años.
- Satisfactoria diversificación operacional, con adecuada diversificación geográfica de activos dentro de República Dominicana.
- Estrategia comercial enfocada en mantener una baja exposición al mercado spot.
- Exposición al SENI, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.
- Participación en industria altamente atomizada e intensiva en capital.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Dependencia del reparto de dividendos de sus activos subyacentes.
- Endeudamiento estructurado en el largo plazo con presiones en el corto plazo
- Posición de liquidez individual calificada como suficiente.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y DESCRIPCION DEL GRUPO ECONOMICO QUE PERTENECE

El accionista controlador Haina Investment Co., Ltd., es Haina Energy Holdings II, con el 75,6% de la propiedad de la compañía. El controlador final de Haina Energy Holdings II es NOLA Fund, el cual es administrado por Inicia, una firma privada de administración de activos.

El porcentaje restante de Haina Investment Co., Ltd es propiedad del Banco Central de la República Dominicana.

BREVE DESCRIPCION DEL MODELO DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA

HIC es una entidad de inversión donde su principal inversión es en Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I (FICDIE I) que posee el 50% de participación en EGE Haina, la cual cuenta con 1.149,0 MW de capacidad de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI). Asimismo, también mantiene como inversión Termoyopal en Colombia, planta de GN de 186 MW y una porción menor de flujos de comercialización de gas.

De esta forma, la empresa financia sus operaciones a través de pasivos de largo plazo.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN**— AMBIENTALES**

A la fecha, la mayor parte de la matriz de generación de HIC es en base a energía térmica: gas natural, carbón y petróleo. En los últimos años, sin embargo, la compañía (a través de su subsidiaria indirecta EGE Haina) ha invertido en aumentar su portafolio de generación en base a energías renovables, las cuales consideran energía eólica y solar, que a la fecha alcanzan un 30,9% de su matriz.

El eje de la estrategia de crecimiento de los próximos años de HIC está en el crecimiento en energías renovables, para lo cual hay un compromiso explícito de parte de su subsidiaria de alcanzar los 526,5 MW de energías renovables a 2026, según lo establecido en los documentos del bono 144-A emitido por EGE Haina en noviembre de 2021.

— SOCIALES

En este aspecto, los principales actores sociales vinculados a HIC son sus trabajadores. Al respecto, la compañía busca asegurar un entorno seguro y saludable a su personal, junto con ofrecer oportunidades de desarrollo profesional en base al desempeño y en las oportunidades de crecimiento.

— GOBIERNOS CORPORATIVOS

HIC cuenta con un consejo de administración de 5 miembros, el cual el pasado 7 de enero fue modificado, ya que se propuso el nombramiento de una nueva directora. Asimismo, la compañía promueve para sí y para sus inversiones el regirse bajo las buenas prácticas de gobiernos corporativos.

Cada una de las subsidiarias de HIC cuenta con los siguientes elementos de gobiernos corporativos: Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y/o Consejo, Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Gerente General y Oficial de Cumplimiento.

	30 Jun 2022	1 Feb 2023	27 Jul 2023	31 Ene 2024	13 Ago 2024	03 Feb. 2025
Solvencia	A+	A+	A+	A+	A+	A+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos	A+	A+	A+	A+	A+	A+

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

Cifras en miles de dólares

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023**	2024*
Ingresos Operacionales	332.668	329.851	429.521	473.134	305.453	447.073		28.500	15.000
Ebitda(1)	102.588	99.288	133.153	153.206	109.744	137.316	-2.715	22.843	13.799
Ebitda Ajustado	102.588	99.288	133.153	153.206	109.744	137.316	-2.715	22.843	13.799
Resultado Operacional	65.206	59.919	91.535	108.409	63.349	85.946	-2.715	22.843	13.799
Ingresos Financieros	10.602	17.201	19.227	34.210	5.467	5.307		343	4.523
Gastos Financieros	-23.031	-27.529	-28.920	-34.381	-29.355	-39.977	-8.268	-10.288	-7.131
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	5.743	32.643	52.380	77.975	36.961	43.299	47.827	352.800	62.883
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	112.511	139.394	2.347	261.007	51.512	84.513	-4.331	11.604	20.655
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	112.511	139.394	2.347	261.007	51.512	84.513	-4.331	11.604	20.655
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	93.539	111.526	-24.749	228.733	22.656	56.024	-11.567	4.718	13.954
Inversiones en Activos Fijos Netas	73.048	-15.983	-76.312	-7.843	-62.268	-37.373			
Inversiones en Acciones						-99.647			
Flujo de Caja Libre Operacional	166.587	95.543	-101.060	220.890	-39.612	-80.997	-11.567	4.718	13.954
Dividendos Pagados	-146.060	-37.500	-60.800	-60.798	-70.498	-72.496		-12.500	-17.750
Flujo de Caja Disponible	20.527	58.043	-161.861	160.092	-110.110	-153.493	-11.567	-7.782	-3.796
Otros Movimientos de Inversiones	652					-243	40.071		
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	21.179	58.043	-161.861	160.092	-110.110	-153.737	28.504	-7.782	-3.796
Variación de Deudas Financieras	-6.309	97.739	-34.879	-34.798	41.848	126.857	-14.263	-9.680	7.500
Otros Movimientos de Financiamiento					502				
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	14.870	155.782	-196.739	125.294	-68.262	-26.377	14.241	-17.462	3.704
Caja Inicial	81.623	96.493	252.275	55.536	180.829	112.568	12.517	26.758	9.296
Caja Final	96.493	252.275	55.536	180.829	112.568	86.190	26.758	9.296	13.000
Caja y Equivalentes	96.493	252.275	55.536	180.829	112.568	86.190	26.758	9.296	13.000
Cuentas por Cobrar Clientes	70.037	51.480	210.257	67.522	78.499	139.343			
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas						4	7.462	5.073	
Inventory	35.490	35.469	34.263	37.568	41.507	57.669			
Deuda Financiera	296.495	389.895	361.230	322.083	347.509	594.804	87.316	79.563	87.110
Activos Totales	854.187	972.122	977.174	933.548	915.925	1.166.862	294.443	659.821	714.139
Pasivos Totales	454.463	577.254	582.464	523.330	537.290	826.295	92.470	83.946	89.687
Patrimonio + Interés Minoritario	399.725	394.868	394.709	410.218	378.634	340.567	201.974	575.875	624.452

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado incorpora dividendos recibidos en 2022.

(3) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos debido a NIIF 16

* Estado financiero interino a diciembre de 2024 Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

**Cambio de política contable a partir del período fiscal 2023 para presentar sus estados financieros como entidad de inversión en consonancia con la NIIF 10, lo cual implica que, a partir de dicho período, y en lo adelante, dejará de presentar sus subsidiarias consolidadas y presentará solamente los estados financieros individuales con sus inversiones medidas a valor razonable con efectos en resultados.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023**	2024*
Margen Bruto (%)	40,6%	38,0%	44,6%	46,0%	55,0%	46,6%		100,0%	100,0%
Margen Operacional (%)	19,6%	18,2%	21,3%	22,9%	20,7%	19,2%		80,2%	92,0%
Margen Ebitda (%) ⁽¹⁾	30,8%	30,1%	31,0%	32,4%	35,9%	30,7%		80,2%	92,0%
Rentabilidad Patrimonial (%)	1,4%	8,3%	13,3%	19,0%	9,8%	12,7%	23,7%	61,3%	10,1%
Costo/Ventas	59,4%	62,0%	55,4%	54,0%	45,0%	53,4%		0,0%	0,0%
Gav/Ventas	21,0%	19,8%	23,3%	23,0%	34,2%	27,4%		19,8%	8,0%
Días de Cobro	75,8	56,2	176,2	51,4	92,5	112,2		0,0	0,0
Días de Pago	125,4	154,9	200,2	145,7	246,1	192,3			
Días de Inventario	64,6	62,4	51,9	52,9	108,6	87,0			
Endeudamiento Total	1,1	1,5	1,5	1,3	1,4	2,4	0,5	0,1	0,1
Endeudamiento Financiero	0,7	1,0	0,9	0,8	0,9	1,7	0,4	0,1	0,1
Endeudamiento Financiero Neto	0,5	0,3	0,8	0,3	0,6	1,5	0,3	0,1	0,1
Deuda Financiera / Ebitda (vc) ⁽²⁾	2,9	3,9	2,7	2,1	3,2	4,3	-32,2	3,5	6,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc) ⁽²⁾	1,9	1,4	2,3	0,9	2,1	3,7	-22,3	3,1	5,4
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	4,5	3,6	4,6	4,5	3,7	3,4	-0,3	2,2	1,9
FCNOA / Deuda Financiera (%) ⁽²⁾	37,9%	35,8%	0,6%	81,0%	14,8%	14,2%	-5,0%	14,6%	23,7%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%) ⁽²⁾	56,3%	101,3%	0,8%	184,8%	21,9%	16,6%	-7,2%	16,5%	27,9%
Liquidez Corriente (vc)	2,5	2,4	1,7	1,9	1,4	1,2	1,4	0,4	0,7

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos debido a NIIF 16

* Estado financiero interino a junio de 2023 y 2024. Estados auditados 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

**Cambio de política contable a partir del período fiscal 2023 para presentar sus estados financieros como entidad de inversión en consonancia con la NIIF 10, lo cual implica que, a partir de dicho período, y en lo adelante, dejará de presentar sus subsidiarias consolidadas y presentará solamente los estados financieros individuales con sus inversiones medidas a valor razonable con efectos en resultados.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Emisión de Bonos Corporativos

Número de Registro	SIVEM 164
Valor total del Programa de Emisión	US\$ 105.000.000
Valor de cada Emisión	Por determinar
Fecha de Colocación	27-09-2022
Covenants	No contempla
Emisiones inscritas al amparo del programa	4
Conversión	No considera
Resguardos	Suficientes
Garantías	Quirografarias

Emisión de Bonos Vigentes	1	2	3	4	5	6	7
Al amparo del Programa	SIVEM-164						
Monto de la emisión	US\$5.000.000	US\$10.000.000	US\$10.000.000	US\$15.000.000	US\$5.000.000	US\$5.000.000	US\$15.000.000
Amortizaciones	Pago único al vencimiento de la emisión						
Fecha de vencimiento	17-02-2033	23-03-2033	28-04-2033	25-05-2033	16-02-2034	01-03-2034	28-05-2034
Pago de intereses	Mensual						
Tasa de interés	8,35%	8,35%	8,35%	8,20%	8,15%	8,10%	8,05%
Conversión	No considera						
Resguardos	Suficientes						
Garantías	Quirografarias						

NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo sucederse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo sucederse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital y de intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 3 (N-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 4 (N-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.
- Nivel 5 (N-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Nivel 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Los títulos con calificación desde Nivel 1 hasta Nivel 3 se consideran de “grado inversión”, al tiempo que los calificados en Nivel 4 como de “no grado inversión” o “grado especulativo”.

ACCIONES

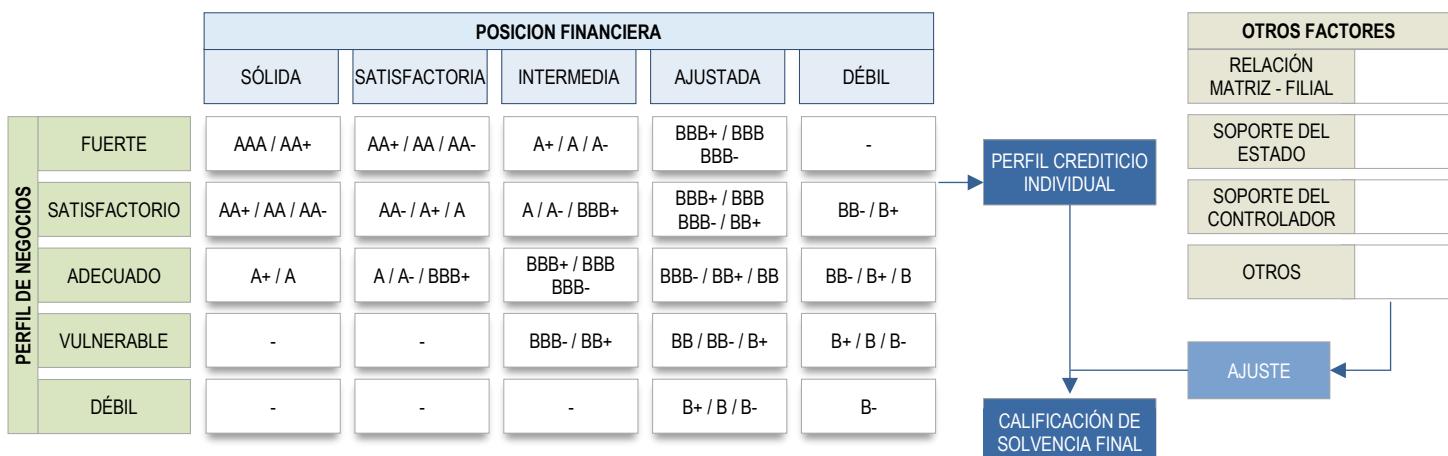
- Primera Clase Nivel 1: Títulos con la mejor combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 2: Títulos con una muy buena combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 3: Títulos con una buena combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 4: Títulos accionarios con una razonable combinación de solvencia, y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Segunda Clase (o Nivel 5): Títulos accionarios con una inadecuada combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Sin Información Suficiente: Títulos accionarios cuyo emisor no presenta información representativa y válida para realizar un adecuado análisis.

DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

- Robusta: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- Satisfactoria: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Suficiente: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Ajustada: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite mínimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Insuficiente: La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.

MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CALIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.